

# La cooperación e integración regional en América Latina y el Caribe 2012

## I. DINÁMICAS RECIENTES DE LA COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA

Desde inicios del siglo XXI los procesos de integración y cooperación regional de América Latina han experimentado un proceso de diferenciación y expansión que ha modificado el mapa institucional regional con proyectos de naturaleza jurídica y objetivos diversos. Nuevas iniciativas conviven con organismos procedentes de esquemas surgidos en diferentes contextos históricos como la OEA, de alcance hemisférico, creada en 1948 y marcada por el liderazgo de Estados Unidos o las primeras iniciativas de integración latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX que obedecían al patrón de las políticas de sustitución de importaciones, como: el Mercado Común Centroamericano (1958), el Pacto Andino (1969), después reconvertido en Comunidad Andina de Naciones (CAN) en 1996, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1960), refundada en Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980 o el Sistema Latinoamericano de Integración (SELA) de 1975. A comienzos de los noventa irrumpió una segunda oleada regionalista denominada de "regionalismo abierto" que respondía a un contexto liberalizador y dio un vuelco a las orientaciones y posiciones estratégicas de los proyectos ya existentes, además de fomentar la creación de nuevas iniciativas como MERCOSUR (1991) o la Asociación de Estados del Caribe (1994).

En el último decenio han nacido nuevos organismos de diferente naturaleza que, para algunos autores, han supuesto la emergencia de un nuevo ciclo del regionalismo latinoamericano surgido de la crisis del regionalismo abierto (Sanahuja, 2010; Malamud 2010; Van Langenhove y Costea, 2005). Estas nuevas iniciativas han llevado a hablar de la emergencia del denominado regionalismo post-liberal (Sanahuja, 2007 y 2010; Da Motta y Rios, 2007), post-hegemónico (Tussie i Riggirotzi, 2012), o heterodoxo (Van Klaveren, 2012), cuyo común denominador es poner el acento en agendas regionales más políticas y sociales, y no estrictamente liberalizadoras. En esta línea se sitúa la creación de la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América de 2004 (ALBA), la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) en 2008 o la Comunidad de Estados Americanos y del Caribe (CELAC) de 2010. Ello no quiere decir que se hayan abandonado los procesos de liberalización, ya que estos persisten e incluso se han puesto en marcha nuevas iniciativas como la Alianza del Pacífico creada en 2012, pero conviven con otras tendencias. Hoy nos encontramos con un multilateralismo regional en múltiples capas (*multilayered*)

que se interrelacionan generando dinámicas diversas que pueden ser de sinergia, cooperación o conflicto (Bierman et al., 2009 y Nolte, 2013).

Se configuran numerosos espacios donde los estados pueden cooperar en diversos ámbitos, defender sus intereses nacionales, resolver conflictos y establecer niveles de gobernanza regional en la gestión de interdependencias y bienes regionales comunes. En estos espacios hay diferentes niveles de profundización de la integración, pero en todos ellos los Estados tratan de mantener su soberanía intacta. Se percibe, además, una tensión entre bloques influenciados por factores ideológicos que se pone de manifiesto en situaciones de crisis política (como por ejemplo las sucedidas en Honduras 2009, Paraguay 2012 o Venezuela 2013) pero también en la diferente forma de entender los procesos de integración y los diferentes modelos de inserción internacional. En este sentido es de destacar el lanzamiento de la Alianza del Pacífico que pretende establecer una vía rápida de integración entre países que han optado por una liberalización comercial a través de TLC's y además busca impulsar la integración física y energética y facilitar la libre circulación de las personas.

Esta nueva iniciativa ha venido a abonar las diferencias en la política comercial de los cuatro miembros integrantes de la CAN que, después del abandono de Venezuela en 2006, ve como Bolivia formaliza el ingreso a MERCOSUR y Ecuador inicia las negociaciones. En cambio Perú y Colombia se incorporan a la Alianza del Pacífico. A pesar de que formalmente la CAN mantiene la institucionalidad y la cooperación sectorial, es un proceso de integración que va perdiendo dinamismo. Pero además dicha tensión entre convergencias y fragmentación de las diferentes iniciativas se proyecta al conjunto de la región. Ello se observa en la incorporación como observador a la Alianza del Pacífico de Uruguay, miembro de MERCOSUR y UNASUR. Por su parte, Paraguay, fue suspendido temporalmente de su membresía de MERCOSUR tras la destitución fulminante del presidente Lugo por parte del Congreso en 2012. Aunque tras las elecciones de 2013 se inició su restitución, mantiene diferencias desde hace tiempo con los socios mayores, Brasil y Argentina, por lo que considera una falta de sensibilidad a sus demandas de un mejor tratamiento de las asimetrías del país más pobre de MERCOSUR y por los perjuicios que le causan las medidas unilaterales defensivas de estos. Uruguay y Paraguay pueden estar mirando a la Alianza del Pacífico como una vía alternativa de diversificar sus relaciones ante la parálisis de MERCOSUR. También los dos países de mayor dinamismo del SICA, Panamá y Costa Rica, han iniciado un proceso de acercamiento a la Alianza del Pacífico.



Por una parte la incorporación de nuevos socios a MERCOSUR y Alianza del Pacífico puede leerse desde una perspectiva de convergencia de políticas comerciales en la región que se inscribe el marco de los estudios sobre los acuerdos de complementación económica que ha venido desarrollando la ALADI.<sup>1</sup> Pero en sentido contrario, al menos en el corto plazo, frente a la precedente línea divisoria entre una Mesoamérica vinculada a Estados Unidos mediante TLC's y una Sudamérica (con la excepción de Chile) sin ellos, se está perfilando una nueva línea imaginaria Este-Oeste: con una vertiente Pacífica crecientemente liberalizada hacia el mundo; y una vertiente sud-atlántica más reticente a la liberalización liderada por el eje Argentina-Brasil-Venezuela.

En esta edición del Anuario CIDOB se ha modificado la estructura del apartado de integración latinoamericana con la finalidad de dar cuenta de las dinámicas de los diferentes procesos de forma esquemática. Se ha establecido una distinción entre dos grandes grupos: un primero que engloba a procesos de integración económica y política con una institucionalidad que incorpora un progresivo establecimiento de una Zona de Libre Comercio y ulteriormente una Unión Aduanera (SICA, CAN, CARICOM, MERCOSUR y Alianza del Pacífico). En el otro grupo se cubre organismos más diversos que van, desde algunos que incorporan dinámicas integracionistas entre sus objetivos (como ALADI, UNASUR, Asociación de Estados del Caribe o el SELA) a otros que podemos situar entre la cooperación intergubernamental clásica (OEA o CELAC) o híbrida (ALBA o Parlatino). No se hace seguimiento de otros organismos que, o bien son de carácter muy específico, o bien corresponden a organismos financieros de diferente naturaleza que desbordan el presente análisis. Con este nuevo formato se inicia un proceso de profundización del análisis que esperamos ir enriqueciendo en futuras ediciones con una visión de medio plazo.

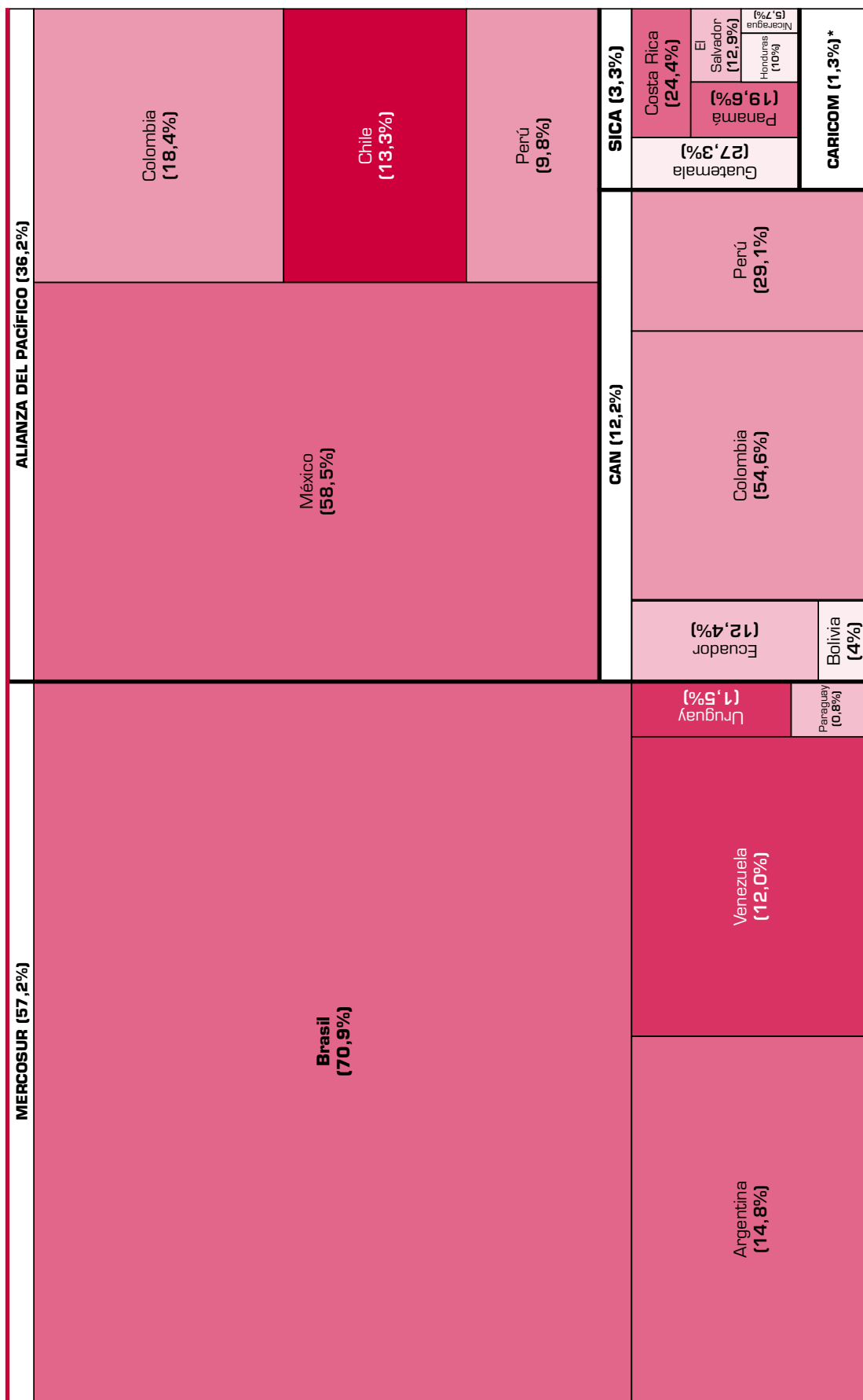
En relación a los cinco procesos de integración, la finalidad de este apartado es dar cuenta, en primer lugar, de los procesos de convergencia –o no– de los bloques de integración en términos de comercio e inversiones y observar la magnitud y escala de sus economías, así como la participación relativa de los países en los diversos sistemas de la región. Se constata que el crecimiento sostenido de toda la región durante la década pasada ha permitido una mejora de la renta *per cápita*, sin embargo no ha logrado reducir las brechas de nivel de ingresos entre los países. En general se puede afirmar que la persistencia de barreras comerciales a la importación en la región, más la poca de complementariedad de la producción y la falta de encadenamientos productivos impide un mayor flujo económico entre países pertenecientes a diferentes bloques o sistemas de integración regionales. Sólo países como Paraguay o Bolivia tienen un alto nivel de comercio intrarregional, ambos debido a su vinculación con Brasil. MERCOSUR es el organismo que tiene un mayor nivel de comercio intrarregional (26%), pero muestra una gran asimetría en la balanza de pagos a favor de Brasil y en perjuicio de los más pequeños, y Venezuela. CARICOM presenta el segundo puesto en comercio interregional con un 19, 5% de media, aunque con grandes disparidades entre los países que van desde el 48% de Barbados al 1% de Haití o Bahamas.

Más equilibrado es el comercio intra-SICA en una media del 15 %, aunque si se exceptúa a los países mas abiertos al exterior, como Belice, Costa Rica y Panamá la media sube por encima del 20%. La CAN tiene un bajo comercio interregional, en torno al 8%, menor del que tienen como media los países miembros con MERCOSUR (16%). Finalmente, entre los países de la Alianza del Pacífico, hay que separar México (1,7%) de los demás, que oscilan entre el 7-10%. Con la excepción de Bolivia, para el resto de países de la CAN y MERCOSUR y sobre todo para América Central y México el principal socio comercial sigue siendo Estados Unidos, aunque en el caso de la CAN, UE y China se disputan el segundo lugar. En MERCOSUR el papel ascendente de China es claro, sobre todo en referencia a las importaciones. En la Alianza del Pacífico el principal importador es claramente EEUU, pero en las exportaciones se mide con China y UE, salvo la excepción de México.

El análisis económico se acompaña de un repaso de los últimos desarrollos en cada proceso de integración analizando los proyectos de cooperación regional, los asuntos Políticos y de Seguridad y la Cooperación social. En este ámbito destaca la importancia creciente de los temas relacionados con la Seguridad en el ámbito regional y subregional. Este se ha unido a sectores más tradicionales como el desarrollo transfronterizo, la promoción de la pequeña y mediana empresa y la seguridad alimentaria y a otros temas en auge como las migraciones y las garantías laborales. En estos ámbitos los desarrollos en el seno de los organismos de integración se complementan con otras iniciativas regionales como la UNASUR o el Plan Mesoamérica que además incorporan los temas de infraestructuras como uno de los principales retos de la integración regional. Otro de los aspectos a destacar es la creación de Fondos de cooperación para financiar proyectos de desarrollo. En este sentido el Fondo de Cohesión Social de MERCOSUR (FOCEM) creado en 2004 fue pionero, pero se han ido creando otros fondos como el Fondo Estructural de Cohesión social para la integración Social Centroamericana o el más reciente Fondo de cooperación de la Alianza del Pacífico. MERCOSUR, CAN y SICA han ido incorporando crecientemente los aspectos sociales a la cooperación.

El presente anexo dedica también un apartado a las relaciones con la Unión Europea tanto en los aspectos comerciales como en el diálogo político y la cooperación. En este apartado se destaca la asimetría de los intercambios con un gran peso de las exportaciones de materias primas de ALC a la UE y un patrón totalmente a la inversa en dirección contraria. La balanza de pagos, sin embargo, varía según cada país. En América Central el gran superávit de Costa Rica contrasta con los déficits menos marcados de los demás miembros, con la excepción de Honduras y Nicaragua. En MERCOSUR, Brasil y Venezuela concentran el déficit, mientras Argentina mantiene una balanza equilibrada. En el caso de la CAN, Colombia y Perú tienen balanzas claramente favorables, mientras Bolivia y Ecuador tienen saldos ligeramente negativos. En cuanto al mapa de acuerdos, una vez firmados los acuerdos de Asociación con América Central, Colombia y Perú están en proceso de ratificación durante 2013. En la actualidad el gran reto pendiente son las negociaciones con MERCOSUR, que llevan

GRÁFICO I. EL PESO ECONÓMICO DE LOS 5 PRINCIPALES ORGANISMOS SEGÚN PIB DE SUS ESTADOS MIEMBROS 2012



Nota: Con el objetivo de ver el peso económico de los 5 principales organismos de integración de América Latina según el PIB de sus estados miembros, en cada organismo se especifica el porcentaje que este representa tras sumar los PIBs de sus respectivos miembros sobre el total de PIB de los países miembros de los cinco organismos seleccionados. El porcentaje especificado en cada país representa su porcentaje en PIB sobre el total de la organización del cual es miembro.

Fuente: Base de Datos del Banco Mundial. Disponible en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MK.TD.CD>

\* Trinidad y Tobago (33,4%), Jamaica (20,7%), Bahamas (11,4%), Haití (10,9%), Suriname (6,6%), Barbados (5,9%), Guyana (4%), Santa Lucía (1,7%), Antigua y Barbuda (1,6%), Granada (1,1%), San Kitts y Nevis (1%), San Vicente y las Granadinas (1%) y Dominica (7%).

PIB per cápita (dólares):  Más de 15.000  12.001-15.000  9.001-12.000  6.001-9.000  3.000-6.000  Menos de 3.000



dos decenios sin llegar a concretarse y que tomaron un nuevo dinamismo a partir de la Cumbre UE-ALC de Madrid en 2010. Todos los países de la Alianza del Pacífico cuentan con acuerdos bilaterales con la UE, y CARICOM tiene un acuerdo regional en vigor. Ecuador, Bolivia y Venezuela cuentan con acuerdos de tercera generación. Solo Cuba carece de un marco legal contractual.

Respecto a los organismos de cooperación regional se analizan las principales iniciativas. En el ámbito político durante el año 2012 destacan las reacciones regionales a la crisis de Paraguay que, además de su suspensión de membresía de MERCOSUR y UNASUR, provocó las reacciones de otros organismos regionales como la OEA, ALADI y ALBA, aunque de este último no es miembro. Un tema común a la mayoría de organismos de cooperación regional es el fuerte impulso que están teniendo los temas relacionados con la Seguridad, incluyendo desde los temas convencionales de control de armamento y fronteras a temas más relacionados con la seguridad ciudadana y transnacional, incluyendo el crimen organizado e incluso los desastres naturales. Destaca el protagonismo de UNASUR con la creación de dos Consejos específicos para temas de Seguridad, pero también ha sido un tema de creciente preocupación en Centroamérica y la CAN. La OEA se mantiene en su rol hemisférico pero su papel es decreciente en la región e incluso se ha visto contestado con la salida de cuatro países del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Esto muestra una creciente autonomía regional y una pérdida de influencia por parte de los Estados Unidos.

Otro de los temas que está adquiriendo relevancia es el de la integración física, que sobrepasa los esquemas de integración subregional. En este ámbito destacan dos iniciativas. El Plan Mesoamérica y la Iniciativa de Integración Regional de Suramérica (IIRSA), hoy incorporada al Consejo Sur de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de UNASUR. Dentro del primero destacan proyectos como: el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), que supone una línea de transmisión eléctrica de 1.790 kilómetros que ya está construida en un 90%; el Corredor Pacífico (CP); una red de carreteras que atraviesa 7 países iniciando su recorrido en la ciudad de Puebla (México) siguiendo el litoral del Pacífico; el Observatorio Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística, cuya función será contribuir al desarrollo de políticas públicas orientadas a incrementar la eficiencia del transporte y de la logística de cargas. Dentro de MERCOSUR, también se han incorporado algunos proyectos de infraestructuras financiadas a cargo del FOCEM, instrumento financiero destinado a mejorar la cohesión social entre sus miembros. En general se observa una creciente superposición de agendas regionales y subregionales sobre temas comunes que se extiende también a la agenda social, cultural y de migraciones. Si en el ámbito económico la ALADI es el organismo que está tratando de canalizar las diferentes iniciativas hacia una mayor convergencia, en los demás ámbitos la CELAC se perfila como el organismo destinado a ejercer esa labor, con la ayuda del Parlatino que esta previsto integrar en la organización para otorgarle una mayor representatividad democrática.

## II. ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN

### SISTEMA DE INTEGRACION CENTROAMERICANO (SICA)

<b>Creación</b>	Organización de Estados Centroamericanos (Carta de San Salvador-1951) Tratado General de la Integración Económica Centroamericana (1960) Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (Protocolo de Tegucigalpa - 1991)
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá
<b>Sede</b>	San Salvador (El Salvador)
<b>Órganos principales</b>	Reunión de Presidentes Centroamericanos Parlamento Centroamericano Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores
<b>PIB (millones de \$)</b>	184.849 (2012)
<b>Población</b>	50.685.084 habitantes (2009)

#### 1. ESTRUCTURA ECONÓMICA

##### 1.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO (en millones de dólares corrientes)

Pais / Año	2010	2011	2012
Belice <sup>1</sup>	1.398	1.447	-
Costa Rica	36.346	41.072	45.153
El Salvador	21.418	23.139	23.864
Guatemala	41.338	47.689	50.545
Honduras	15.835	17.708	18.528
Nicaragua	8.586	9.636	10.507
Panamá	26.590	31.316	36.252
<b>TOTAL</b>	<b>151.511</b>	<b>172.007</b>	<b>184.849</b>

<sup>1</sup> Belice no presenta datos de crecimiento para el año 2012.  
Fuente: Base de Datos del Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>

De la evolución del PIB en los países del SICA se extraen dos conclusiones; las importantes diferencias de dimensión económica de los países miembros y el crecimiento sostenido de los últimos años en la gran mayoría los países de la región. Los índices de crecimiento en 2011 y 2012 confirman la tendencia al alza, aun cuando en algunos casos se perciba una leve desaceleración. El país destacado es Panamá, que registra cifras de 10,6% y 10,8% para los dos últimos años. Dentro de una zona media se ubican Nicaragua (5,4% y 5,2%) o Costa Rica (4,4% y 5,1%). En el otro extremo encontramos a El Salvador con un porcentaje proporcional para los dos últimos periodos que apenas supera el 2% (2,2% y 1,9%) cerrando la lista con Belice que presenta un 1,9% para el año 2011.<sup>3</sup> Tanto Honduras como Guatemala registran cifras en torno al 3,7%.

## 1.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR HABITANTE

(en dólares a precios actuales)

País / Año	2009	2010	2011	2012
Belice	4.481	4.532	4.577	-
Costa Rica	6.396	7.783	8.669	9.396
El Salvador	3.341	3.444	3.699	3.790
Guatemala	2.697	2.882	3.243	3.351
Honduras	1.952	2.078	2.277	2.335
Nicaragua	1.420	1.475	1.632	1.754
Panamá	6.683	7.229	8.373	9.534

Fuente: Banco Mundial, teniendo en cuenta precios actuales en US\$. <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.CAPCD>. Belice no presenta datos de crecimiento para el año 2012.

Las divergencias de PIB tienden a nivelarse en cuanto a PIB per cápita. Sin embargo, se definen dos franjas bien diferenciadas: por un lado Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Belice que van desde los casi 1.800 dólares hasta 4.500; y por otro, Costa Rica y Panamá con niveles por encima de los 9.000. Estos dos países son además los que han incrementado la renta en mayor porcentaje por lo que la brecha se ha incrementado entre los dos grupos.

## 1.3. COMERCIO EXTERIOR

(Exportaciones/Importaciones de bienes FOB en millones de dólares)

	2009			2010			2011		
	Exp	Imp	Bal	Exp	Imp	Bal	Exp	Imp	Bal
Belice	249	664	-415	282	699	-417	-	-	-
Costa Rica	8.533	11.281	-2.748	9.270	13.440	-4.170	10.217	15.919	-5.702
El Salvador	2.309	6.414	-4.104	3.364	7.744	-4.379	4.107	9.263	-5.155
Guatemala	4.992	10.068	-5.076	5.794	12.027	-6.233	7.055	14.532	-7.477
Honduras	2.628	5.952	-3.324	2.584	6.788	-4.204	3.896	8.950	-5.054
Nicaragua	1.392	3.770	-2.378	1.847	4.189	-2.342	2.280	5.046	-2.766
Panamá	609	7789	-7.179	-	-	-	-	-	-

Fuente: BADECEL (Base de datos de CEPAL) ante requerimientos específicos. El valor fue proporcionado en miles de dólares y pasado a millones a fin de simplificar su lectura. Para más información consultar BADECEL en <http://interwp.cepal.org/badecel/basededatos.asp>

Los países del SICA son importadores netos. Vemos que la tendencia deficitaria ha ido creciendo en el periodo de muestra en un contexto de progresiva apertura de sus economías. Destaca el déficit de la economía de Guatemala que casi se equipara al de Panamá, aunque de este último no se dispone de datos recientes.

## 1.4. COMERCIO EXTERIOR POR REGIÓN

(sobre la base de las exportaciones FOB en millones de dólares, 2011)

País	Intra – SICA			Latinoamérica y Caribe <sup>1</sup>		
	Exp.	Imp.	Bal.	Exp.	Imp.	Bal.
Belice <sup>2</sup>	17	123	-106	25	98	-72
Costa Rica	1.986	1.121	865	727	2.419	-1.692
El Salvador	2.008	2.036	-28	177	1.754	-1.577
Guatemala	2.852	1.990	862	720	3.065	-2.344
Honduras	838	2.026	-1.188	226	1.301	-1.075
Nicaragua	461	1.141	-680	426	1.442	-1.015
Panamá <sup>3</sup>	68	684	-616	31	1.030	-999

<sup>1</sup>. Países incluidos: Miembros del MERCOSUR, CAN, CARICOM, Chile y México.

<sup>2</sup>. 2010

<sup>3</sup>. 2009

Fuente: Elaboración propia basada en datos obtenidos a través de BADECEL

En el comercio intra-SICA no todos los países presentan balances negativos, siendo Costa Rica y Guatemala exportadores netos dentro de la región. En cuanto al resto de Latinoamérica, en todos los casos las importaciones como mínimo triplican a las exportaciones. Esto se explica por la presencia por un lado de México al norte de la región, y al sur fundamentalmente Colombia y en menor medida Venezuela y Brasil. Estos países, por cuestiones geográficas y de afinidad, presentan niveles elevados de comercio en comparación con otros países latinoamericanos, aunque los principales socios comerciales siguen siendo, en su mayoría, extra-regionales (Cuadro 1.6.)

## 1.5. COMERCIO INTER-REGIONAL EN EL ÁMBITO LATINOAMERICANO (2011)

País / región	SICA	MERCOSUR	CAN	CARICOM
Belice	7,7%	0,4%	0,2%	5,8%
Costa Rica	6,6%	2,4%	1,4%	0,6%
El Salvador	26,2%	2,4%	6,3%	0,4%
Guatemala	17,2%	2,6%	4,3%	1,1%
Honduras	21,2%	1,9%	4,1%	0,4%
Nicaragua	19,6%	13,1%	1,3%	0,2%
Panamá	8,2%	2,4%	3,6%	0,2%
<b>PROMEDIO SICA</b>	<b>15,2%</b>	<b>3,6%</b>	<b>3,0%</b>	<b>1,2%</b>

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta los datos obtenidos a través de la DG Trade (Comisión Europea). Se tuvo en cuenta la proporción de comercio de cada país con los diferentes países pertenecientes a los cuatro sistemas de integración analizados con mayor profundidad. Los informes proporcionados por la DG Trade tienen en cuenta los primeros 50 principales socios comerciales. Los porcentajes obviamente son aproximados, pero el fundamento básico es mostrar la convergencia o la falta de convergencia latinoamericana tanto a nivel intra-regional como inter-regional.

El SICA es para todos sus miembros el principal mercado regional latinoamericano, aunque con diferente peso. Los 4 países de menor renta per cápita son quienes más proyectan los intercambios dentro de su propia región que oscila entre el 17% y el 26%, mientras que para los restantes tres no supera en 8,2%. El MERCOSUR posee proporciones muy pequeñas (excepto en el caso de Nicaragua) aunque eran aún menores antes del ingreso de Venezuela. En el caso de la CAN

el país más determinante es Colombia que linda con Panamá, pero aun así, los niveles de comercio no exceden en ningún caso el 7%. Cabe destacar el escaso nivel de intercambios comerciales con el Caribe a pesar de la vecindad, con la excepción de Belice debido a su pertenencia a la CARICOM que le proporciona un comercio preferente. Se evidencia una falta de convergencia latinoamericana más integradora.

### 1.6. PRINCIPALES SOCIOS (2011/2012)

País	Principal Inversor <sup>1</sup>	Exportaciones (%)	Importaciones (%)
<b>Belice</b>	—	EU27 (32,1) EEUU (28,9)	EEUU (23,0) EU27 (21,8)
<b>Costa Rica</b>	EEUU (965) México (357)	EEUU (31,0) EU27 (22,8)	EEUU (46,1) México (6,4)
<b>El Salvador</b>	Panamá (178) EEUU (67)	EEUU (47,4) Guatemala (14,0)	EEUU (36,4) Guatemala (10,4)
<b>Guatemala</b>	EEUU (200) Canadá (140)	EEUU (40,3) El Salvador (10,6)	EEUU (39,2) México (12,1)
<b>Honduras</b>	EEUU (325) <sup>2</sup> Canadá (117)	EEUU (34,5) EU27 (29,4)	EEUU (44,3) Guatemala (8,5)
<b>Nicaragua</b>	Canadá (167) <sup>2</sup> EEUU (88)	EEUU (55,4) Canadá (8,6)	EEUU (19,3) Venezuela (15,0)
<b>Panamá</b>	EEUU (1900) Colombia (540)	EU27 (21,8) EEUU (20,2)	EEU (23,6) EU27 (8,4)

<sup>1</sup> Millones de dólares / <sup>2</sup> 2010

Fuente: En este caso se han utilizado dos fuentes diferentes, pero para una lectura más comprensiva y abarcativa hemos decidido colocarlas en una misma tabla. Para la columna relativa a inversión, los datos fueron tomados del estudio "La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe" CEPAL Publicación de las Naciones Unidas, junio de 2013 (p. 58). Para las restantes columnas los datos se tomaron de los informes por país realizados por la DG Trade. Se puede acceder a los informes por país en <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions>.

Estados Unidos cumple un rol fundamental como principal socio comercial de los países del SICA y es también visiblemente el mayor inversor. Es indudablemente el país que más productos introduce en la región, pero el puesto de primer destino exportador está en pugna con otros actores y muy especialmente la UE y sus 27 miembros en conjunto

## 2. PROYECTOS REGIONALES

El SICA cuenta con una serie de Instituciones de cooperación regional de las cuales las más relevantes son: la Secretaría de integración económica Centroamericana (SIECA)<sup>4</sup>, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC)<sup>5</sup> y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).<sup>6</sup>

La **SIECA** es el órgano técnico y administrativo del proceso de integración y recibe apoyo de la cooperación internacional en temas como el fortalecimiento y profundización de la integración económica centroamericana. Actualmente cuenta con seis proyectos en ejecución:

- Programa Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Centroamérica (PRACAMS).
- Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional.

- Fortalecimiento institucional para la integración regional centroamericana.
- Fomento a la Integración Comercial, Sostenible Social y Ecológicamente en Centro América.
- Desarrollo de la Infraestructura de la Calidad en Centroamérica orientada a la demanda y regionalmente armonizada.
- Programa regional de apoyo a la integración económica centroamericana y a la implementación del Acuerdo de Asociación CA–UE (PRAIAA).

La **SECAC**, se encarga de definir y ejecutar anualmente la Agenda Agropecuaria Centroamericana, desarrollar y definir programas comunitarios para proteger los recursos naturales de la región en el marco de una estrategia de desarrollo sostenible, de gestionar la cooperación técnica y financiera necesaria para ejecutar proyectos multinacionales prioritarios para el desarrollo del sector. Actualmente cuenta con un proyecto en curso denominado "Plan de apoyo a las estrategias regionales en agricultura, desarrollo rural y seguridad alimentaria", cuyo objetivo es apoyar la Política Agrícola Centroamericana (PACA), la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS) y la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT). Financia el programa la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

- El **BCIE** es un organismo financiero que promueve la integración económica y el desarrollo económico y social. La estrategia para el periodo 2010-2014 se denomina "Competitividad con integración y Desarrollo Social" y ha focalizado su plan de acción en torno a seis áreas: infraestructura productiva, intermediación financiera y finanzas para el desarrollo, energía, desarrollo humano e infraestructura social, agricultura y desarrollo rural e industria, desarrollo urbano y servicios para la competitividad. El BCIE ha aprobado préstamos destinados a obras y programas como:
- Proyecto construcción y equipamiento de edificio para oficinas de diputados y grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa (Gobierno de El Salvador)
  - Programa de renovación de la infraestructura y equipamiento hospitalario (Gobierno de Costa Rica.)
  - Programa transporte público para el distrito central (TRANS-450) (Gobierno de Honduras)
  - Programa de mejoramiento y ampliación de agua potable y saneamiento en el Pacífico y centro de Nicaragua. (Gobierno de Nicaragua)
  - Proyecto de rehabilitación de la ruta existente y ampliación a cuatro carriles de la ruta CA-2 oriente. (Gobierno de Guatemala)

## 3. ASUNTOS POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD

Durante el año 2012 tuvieron lugar cuatro reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros:

- 1) Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno (Tegucigalpa, marzo 2012)
- 2) XXXIX Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno (Tegucigalpa, junio 2012)
- 3) Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno (Managua, agosto 2012)

4) XL Reunión de Jefes de Estado y Gobierno (Managua, diciembre 2012)

Los temas tratados giraron en torno a cinco pilares que componen la agenda prioritaria del SICA: Seguridad democrática; gestión integral de riesgo de desastres y cambio climático; integración social; integración económica; y fortalecimiento institucional. El diseño de una política regional de seguridad alimentaria y nutricional aparece también como un objetivo en el corto-medio plazo.

La seguridad regional es un tema clave en la agenda del SICA que incluye, desde la delincuencia organizada transnacional a la violencia doméstica o temas como la seguridad turística, dado la importancia que el sector tiene en las economías centroamericanas. La base legal viene dada por el Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centroamérica (1995) que instituyó a la Comisión de Seguridad de Centroamérica. La Estrategia de Seguridad de Centroamérica, lanzada en 2011, intenta abarcar estos problemas, constituyendo una herramienta fundamental para la coordinación y armonización de acciones entre los países de la región. A lo largo de todo el 2012 se han realizado programas de capacitación policial y de operadores de justicia en el ámbito de seguridad, fundamentalmente en la lucha contra el narcotráfico y seguridad fronteriza. La Estrategia de Seguridad de Centroamérica ha recibido el apoyo de diversos países y organismos internacionales.

#### 4. COOPERACIÓN SOCIAL

##### 5.1. Relaciones comerciales

La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), creada por el Tratado de Integración Social en 1995 tiene como objetivo servir como órgano de información técnica y administrativa, y garantizar el cumplimiento de las resoluciones de carácter regional referentes al sector social. Entre los principales proyectos se destacan:

- Implementación de la Agenda Estratégica Social del SICA por medio del fortalecimiento de la institucionalidad social.
- Fortalecimiento Institucional del Fondo Estructural de Cohesión Social para Impulsar la Integración Social Centroamericana.
- Desarrollo de Políticas e Iniciativas a Nivel Regional a Favor de Jóvenes en Riesgo Social y en Conflicto con la Ley.
- Promoción de Soluciones Energéticas Sostenibles en el Diseño e Implementación de Asentamientos Humanos Centroamericanos.
- Apoyo a la Promoción de la Educación Física y del Deporte para el Fomento de la Integración Centroamericana.

#### 5. RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA

El único país centroamericano para el que la UE27 es el principal socio comercial es Belice, para el que supone casi un 25%. Para los demás países el principal socio es Estados Unidos y la UE queda, o segunda, o incluso por debajo de países como México, Venezuela o Canadá. Las proporciones de la importancia de la UE para los demás países varía desde un 5% (Nicaragua) hasta un 17% (Costa Rica). Se mantiene

un patrón exportador de dominio de productos primarios agrícolas de Latinoamérica a la UE, mientras esta exporta productos industriales. La excepción es Costa Rica, que es además el país que concentra el superávit de la región con la UE.

**5.1. RELACIONES COMERCIALES**  
(en millones de euros para el año 2012)

País	EXP.	Agro. %	IMP.	Agro. %	Balance	Comercio <sup>1</sup>
Belice	132	83,4	215	6,6	-83	24,8% (1°)
Costa Rica	6.413	18,4	780	9,5	5.633	17,4% (2°)
El Salvador	197	47,1	622	5,0	-425	7,3% (3°)
Guatemala	508	80,9	724	9,0	-216	5,8% (4°)
Honduras	1.011	85,1	381	12,1	630	12,8% (2°)
Nicaragua	233	64,2	188	9,2	45	4,9% (6°)
Panamá	137	46,9	806	7,2	-669	9,2% (2°)
<b>SICA</b>	<b>8.631</b>	<b>-</b>	<b>3.716</b>	<b>-</b>	<b>4.915</b>	<b>-</b>

<sup>1</sup>. Porcentaje de comercio con UE sobre el total del país. Entre paréntesis figura la posición que ocupa la UE entre los socios de cada país. Fuente: Datos extraídos de los informes por países proporcionados por DG Trade. En referencia a "Agrícola" se usa la clasificación de grupos de productos AIMA/NAMA (Productos Agrícolas/Productos No Agrícolas). Por "productos no agrícolas" se entienden todos los productos no abarcados por el Acuerdo sobre la Agricultura e incluye los productos manufacturados, los combustibles y los productos de las industrias extractivas, el pescado y productos de pescado y los productos de la silvicultura (Fuente: [www.wto.org](http://www.wto.org)).

##### 5.2. Relaciones políticas y económicas

Durante la Cumbre de Madrid en mayo del 2010, los seis países centroamericanos finalizaron negociaciones para un *Acuerdo de Asociación* (AdA) con la Unión Europea. En el acuerdo firmado el 29 de junio del 2012 en la cumbre del SICA de Tegucigalpa, Honduras, no participó Belice. El Acuerdo de Asociación UE-CA está compuesto por un marco jurídico contractual estable que abarca tres pilares: comercio, diálogo político y cooperación. El acuerdo fue aprobado por el Parlamento Europeo en Diciembre de 2012 y su entrada en vigor depende de la ratificación de los Estados miembros del SICA que se produjo en 2013, excepto Belice.

En el ámbito de la Cooperación la UE actualmente financia dos proyectos regionales, por un monto total superior a los 30 millones de euros.

– El denominado "*Programa de Apoyo a la Integración Económica Centroamericana y el Acuerdo de Asociación*" (PRAIAA), iniciado en diciembre de 2012 y con fecha de cierre prevista para 2017, por un monto de 10 millones de euros.

– El "*Programa de Apoyo a la Creación de un Sistema Regional de Control de Calidad y Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Centroamérica*" (PRACAMS), lanzado en noviembre de 2010 y con fecha de cierre para noviembre de 2016, por un monto de 23,5 millones de euros.

Ambos proyectos se enmarcan en parte dentro del "*Regional Strategy Paper*" del periodo 2007-2013, el cual dispone de 75 millones de euros y que apunta a tres objetivos básicos: el reforzamiento del marco institucional regional, la unión aduanera y la gobernanza regional y la seguridad pública.



## COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

<b>Creación</b>	Acuerdo de Cartagena (1969) – Protocolo de Trujillo (1996)
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú
<b>Sede</b>	Lima (Perú)
<b>Órganos principales</b>	Consejo Presidencial Andino Parlamento Andino Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores Comisión de la Comunidad Andina
<b>PIB (millones de \$)</b>	677.825 (2012)
<b>Población</b>	103.000.000 habitantes (2012)

### 1. ESTRUCTURA ECONÓMICA

#### 1.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO (en millones de dólares corrientes)

País / Año	2010	2011	2012
<b>Bolivia</b>	19.650	23.949	27.035
<b>Colombia</b>	287.018	336.346	369.789
<b>Ecuador</b>	67.514	76.770	84.040
<b>Perú</b>	153.545	176.812	196.961
<b>TOTAL</b>	<b>527.727</b>	<b>613.877</b>	<b>677.825</b>

Fuente: Banco Mundial, en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTPCD>

En los últimos años los cuatro países miembros de la CAN han experimentado un notorio crecimiento del PIB. Destaca Colombia que, sin embargo, fue el país más afectado por la crisis financiera en 2009. Los demás socios mantuvieron un crecimiento sostenido desde 2004. Existen importantes divergencias en cuanto al tamaño relativo de cada economía y queda patente que el mayor incremento del PIB corresponde a Colombia y Perú, las economías mayores y más abiertas, respecto a Bolivia y Ecuador con crecimientos más moderados y mercados más protegidos. Estos últimos han iniciado el proceso de adhesión al MERCOSUR; Bolivia firmó el protocolo de adhesión en diciembre de 2012 y Ecuador solicitó iniciar formalmente las negociaciones en junio de 2013. No obstante, estos países aun no han denunciado el tratado de la CAN como sí hizo Venezuela en su momento.

Según datos del Banco Mundial, los países de la CAN en su conjunto son los que mejores cifras globales de crecimiento del PIB han mostrado en el último bienio (2011-2012) en ALC, aunque también han experimentado una leve desaceleración. Perú ha mostrado unos valores superiores al resto en cuanto a promedio de los dos últimos años (6,9% y 6,3% respectivamente), mientras que con el caso de Ecuador se refleja mejor el freno en el crecimiento (7,8% y 5,1%). Cabe destacar que los niveles promedio han sido bastante similares, yendo desde un 5% de Colombia y 5,2% de Bolivia, a un 6,45% de Ecuador y 6,6% de Perú.<sup>7</sup>

Como comentamos anteriormente, se ha producido en la CAN una profundización de las diferencias ideológicas entre sus miembros, con la participación de Perú y Colombia en la creación de la Alianza del Pacífico, el futuro ingreso de Bolivia en MERCOSUR y el inicio de las negociaciones de Ecuador. Es por ello que la posibilidad tanto de nuevos desmembramientos como de una potencial disolución se encuentran presentes en el futuro de la CAN

#### 1.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR HABITANTE (en dólares a precios actuales)

País / Año	2009	2010	2011	2012
<b>Bolivia</b>	1.735	1.935	2.320	2.576
<b>Colombia</b>	5.105	6.180	7.144	7.752
<b>Ecuador</b>	4.237	4.501	5.035	5.425
<b>Perú</b>	4.387	5.247	5.970	6.568

Fuente: Banco Mundial, teniendo en cuenta precios actuales en US\$. Datos: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDPPCAPCD>

Las grandes diferencias que podían observarse en cuanto a PIB total se reducen en el PIB per cápita hasta presentar cifras muy similares. Excepto el caso de Bolivia, los tres restantes países muestran un PIB per cápita por encima de los US\$ 5.000, valor que ha ido en franco ascenso. Sin embargo tal como veremos más adelante encuentran aun lejos de los niveles que presentan sus vecinos del Mercosur (con excepción de Paraguay).

#### 1.3. COMERCIO EXTERIOR

(Exportaciones/Importaciones de bienes FOB en millones de dólares)

País	2009			2010			2011		
	Exp.	Imp.	Bal.	Exp.	Imp.	Bal.	Exp.	Imp.	Bal.
<b>Bolivia</b>	5.417	4.464	952	7.051	5.602	1.448	9.181	7.671	1.510
<b>Colombia</b>	32.849	32.818	31	39.661	40.587	-926	56.173	54.575	1.597
<b>Ecuador</b>	13.862	16.057	-2.194	17.489	20.377	-2.888	22.322	24.045	-1.723
<b>Perú</b>	25.904	21.802	4.102	34.534	29.912	4.622	44.686	37.842	6.844

Fuente: BADECEL (Base de datos de CEPAL) ante requerimientos específicos. <http://interwp.cepal.org/badecel/basededatos.asp>

Solo Ecuador presenta déficit en la balanza comercial, los demás países integrantes de la CAN son exportadores netos de bienes. Dato a destacar es el boom de la economía colombiana que pasó de una exportación por debajo de los 40 mil millones en 2010, a más de 55 mil millones en 2011. En el caso de Perú y Colombia, a partir de acuerdos suscritos con la UE en 2012, es de suponer un aumento de los niveles de exportación e importación, con el sector minero como probable principal beneficiario. Bolivia y Ecuador apuntan fundamentalmente al MERCOSUR como nuevo horizonte de integración regional



#### 1.4. COMERCIO EXTERIOR POR REGIÓN

(sobre la base de las exportaciones FOB en millones de dólares, 2011)

País	Intra – CAN			Latinoamérica y Caribe <sup>1</sup>		
	Exp.	Imp.	Bal.	Exp.	Imp.	Bal.
<b>Bolivia</b>	801	693	108	4.695	3.480	1.215
<b>Colombia</b> <sup>2</sup>	3.062	3.764	-702	6.876	19.149	-12.273
<b>Ecuador</b>	2.814	3.184	-370	4.530	5.797	-1.267
<b>Perú</b>	2.266	3.632	-1.366	5.464	8.079	-2.615

<sup>1</sup>. Países incluidos: Miembros del MERCOSUR, SICA, CARICOM, Chile y México

<sup>2</sup>. Datos 2010

Fuente: Elaboración propia basada en datos obtenidos a través de BADECEL

La tabla permite observar la dependencia de los países de la CAN respecto a los productos procedentes de otros países de Latinoamérica y el Caribe; solo Bolivia presenta un balance positivo. Por otro lado, y teniendo en cuenta las cifras vemos que más del 60% de las exportaciones de los países de la CAN se dirigen fuera de Latinoamérica y Caribe. Solamente Bolivia exporta casi la mitad de bienes a países Latinoamericanos, mientras que esa cifra se reduce drásticamente respecto a las exportaciones intra-CAN. Colombia es el país que más importa de la región y el más deficitario, pero el comercio intra-CAN no representa más que el 5,5% de su mercado. El incremento de esos porcentajes se dificulta por la falta de complementariedad, ya que todos ellos son exportadores de productos derivados de la explotación minera o agrícola.

#### 1.5. COMERCIO INTER-REGIONAL EN EL ÁMBITO LATINOAMERICANO (2011)

País / región	CAN	MERCOSUR	SICA	CARICOM
<b>Bolivia</b>	8,4%	43,1%	0,1%	0% <sup>1</sup>
<b>Colombia</b>	5,5%	8,2%	2,1%	2,2%
<b>Ecuador</b>	12,9%	7,4%	1,8%	0,8%
<b>Perú</b>	8,4%	9,2%	0,5%	0,3%
<b>Promedio CAN</b>	<b>8,8%</b>	<b>16,9%</b>	<b>1,1%</b>	<b>0,7%</b>

<sup>1</sup>. Corresponde a un 0,04%

Fuente: Elaboración propia con datos de la DG Trade (Comisión Europea). Se tuvo en cuenta la proporción de comercio de cada país con los diferentes países pertenecientes a los cuatro sistemas de integración analizados. Los informes proporcionados por la DG Trade tienen en cuenta los primeros 50 principales socios comerciales.

Los intercambios con MERCOSUR son importantes en todos los casos, pero sólo Bolivia tiene una gran dependencia de la región debido fundamentalmente a sus exportaciones de hidrocarburos a Brasil. En cambio, Ecuador es el único que tiene mayor relación con la CAN. El MERCOSUR, con Brasil a la cabeza, representa un mercado importante de importación de producción de manufacturas para los países de la Comunidad Andina. Es una diferencia notoria con respecto de los países del SICA y la CARICOM, con los que a pesar de existir también proximidad geográfica el porcentaje de comercio es casi nulo, lo cual evidencia la falta de interconexión.

#### 1.6. PRINCIPALES SOCIOS

(2012)

País	Principal Inversor <sup>1</sup>	Exportación (%)	Importación (%)
<b>Bolivia</b>	UE27 (549) <sup>3</sup> EEUU (81)	Brasil (38,9) EEUU (17,1)	Chile (20,8) Brasil (19,9)
<b>Colombia</b>	Anguila (546) Panamá (478)	EEUU (36,6) UE27 (15,0)	EEUU (24,2) China (16,3)
<b>Ecuador</b>	EEUU (94) <sup>2</sup> China (86)	EEUU (37,6) UE27 (11,8)	EEUU (28,5) UE27 (12,0)
<b>Perú</b>	Brasil (522) UE27 (474) <sup>3</sup>	China (19,9) UE27 (18,9)	EEUU (24,7) China (14,1)

Fuente: Se han utilizado dos fuentes diferentes: para la columna relativa a inversión, los datos son del estudio "La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe" CEPAL Publicación de las Naciones Unidas, junio de 2013 (p. 58). Para las restantes columnas los datos son de la DG Trade (comisión Europea): <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/>.

<sup>1</sup>. Millones de dólares.

<sup>2</sup>. Los datos corresponden al total acumulado al tercer trimestre.

<sup>3</sup>. 2010 fuente Secretaría General de la Comunidad Andina. Estadística.

Se constata la importancia en el comercio que representa EEUU para la región. Representa un destino principal para la colocación de productos y materias primas de todos los países de la CAN, aunque en competencia con China y UE en el caso de Perú, y con Brasil en el caso boliviano. Más importante resulta aun en el ámbito de las importaciones donde, con excepción de Bolivia, coloca un promedio aproximado superior a un 25% del total de importaciones de Colombia, Ecuador y Perú. La proporción en el comercio de los países miembros varía desde un 14% en el caso de Bolivia, hasta un 35% en Colombia que junto a Ecuador (32%) tienen sus economías muy ligadas a los EEUU. El segundo puesto lo disputan China, la UE y Brasil. El escenario podría modificarse en caso que Ecuador concretase su ingreso al MERCOSUR ya que podría darse una desviación de flujos comerciales hacia sus nuevos socios, en detrimento de los EEUU. Aunque la gran dependencia del dólar estadounidense, moneda de curso legal en Ecuador, aparece como una dificultad importante.

## 2. PROYECTOS REGIONALES

Al abordar las iniciativas comunes de los estados miembros de la CAN destacan dos ámbitos: el desarrollo rural y el desarrollo transfronterizo. En el primer caso, la CAN ha establecido, a través de la Decisión 621 (2005), el "Fondo para el Desarrollo Rural y la Productividad Agropecuaria en la Comunidad Andina" con el objetivo principal de promover de forma integral y equitativa las zonas rurales, garantizando la seguridad alimentaria y el desarrollo del sector agropecuario. El Fondo ha tenido un aporte monetario inicial realizado por la Secretaría de la CAN, quien luego será la encargada de captar nuevos fondos. Tras dos convocatorias a la presentación de proyectos, en 2009 y 2010 han sido aprobados un total de 14 por un monto aproximado de 1,5 millones de dólares. Entre los más destacados encontramos:

Bolivia: "Incremento de la producción de la semilla de papa nativa, a través de la técnica de cultivos aeropónicos y el establecimiento de Bancos Comunales de Germoplasma" (Convocatoria 2009).



Colombia: *“Implementación de una alternativa sostenible para la generación de ingresos y seguridad alimentaria con base en la producción cuyicola para la Asociación de mujeres indígenas ‘Esperanza del Mañana’, Resguardo de Panan, Municipio de Cumbal, Nariño, Colombia”* (Convocatoria 2010).

Ecuador: *“Reactivación de la producción de frijol y quinua para garantizar la seguridad alimentaria en comunidades de los cantones Cañar, Suscal y el Tambo del pueblo cañaris kichwa, Ecuador”* (Convocatoria 2010).

Perú: *“Mujeres viviendo en la zona del trapecio amazónico, desarrollan sus capacidades para el desarrollo integral de su familia, mejorando su situación económica, salud y su posición como mujer en sus comunidades”* (Convocatoria 2009).

En el ámbito del desarrollo transfronterizo la CAN aprobó con la Decisión 459 (1999) la Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo como un componente esencial del fortalecimiento y consolidación del proceso de Integración subregional y regional. La Decisión 501 (2001) creó el Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo (BPIF)<sup>8</sup> como mecanismo de apoyo a las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) de la Comunidad Andina. Tiene como objetivo facilitar la formulación y gestión de proyectos en las ZIF, así como la búsqueda de financiamiento. Actualmente las cuatro ZIF son: ZIF Colombo-Ecuatoriana; ZIF Colombo-Peruana; ZIF Ecuatoriano-Peruana; ZIF Boliviano-Peruana. En estas regiones se han llevado a cabo proyectos conjuntos financiados con fondos de la cooperación internacional y en menor medida de los gobiernos locales. La CAN ha establecido un cronograma de inversión que comprende el periodo 2009-2013. Se trabaja para el establecimiento prioritario de cuatro *“Centros Binacionales de Atención en Fronteras”* (CEBAF) que se localizan en el territorio de uno o dos países miembros colindantes, a un paso de la frontera, donde se presta el servicio de control integrado del flujo de personas, equipajes, mercancías, así como vehículos y servicios complementarios de facilitación y de atención al usuario en las zonas fronterizas más densamente transitadas.

### 3. ASUNTOS POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD

En materia de seguridad, las labores de la Secretaría General tienen sus bases tanto en la Decisión 587/2004, *“Lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común Andina”*, que tiene como objetivo prevenir, combatir y erradicar las nuevas amenazas a la seguridad, así como la Decisión 552/2003 *“Plan Andino para la Prevención, Combate y Erradicación del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos”* adoptada con el propósito de promover el tratamiento integral de la problemática planteada por el tráfico ilícito de este tipo de armamento. Durante el 2011 se elaboró un documento de trabajo sobre la *“Seguridad Humana en la Comunidad Andina”* para su presentación en la Conferencia Latinoamericana sobre Seguridad Humana y las Agendas de Integración Regional realizada en San José, Costa Rica, en enero de 2012. Durante la misma, el Coordinador de Asuntos Políticos de la Secretaría General de la CAN, señaló una serie de acuerdos entre los Estados miembros, tales como la *“Declaración de Ayacucho”* (1974), el *“Protocolo de Quito”* (1987) y la *“Declaración de*

*Galápagos”* (1989), y destacó las labores que UNASUR en materia de seguridad regional, combate contra el terrorismo y prevención de amenazas a la estabilidad democrática. La CAN estará más orientada a problemas de seguridad transfronteriza, lavado de activos, tráfico de drogas, tráfico de personas, lucha contra la corrupción y combate y erradicación de armas ligeras para diferenciar dos ámbitos de actuación conexos, pero de diferente magnitud y tratamiento.

El día 5 de octubre de 2012, la CAN presentó la Estrategia Andina sobre el problema mundial de las drogas 2012–2019, que posee 37 lineamientos generales para combatir el narcotráfico y el consumo de drogas. Los lineamientos están divididos en 6 áreas temáticas: Reducción de la Oferta y Medidas de Control, Control del lavado de activos, Reducción de la demanda, Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (incluido el Desarrollo Alternativo Preventivo), Investigación e información y Fortalecimiento Institucional. Dentro de este marco también se crea un mecanismo de seguimiento a la implementación de la estrategia y su plan de acción, detallado en el documento presentado por el Secretario General de la CAN. Mientras tanto, la CAN sigue con la ejecución del Programa Anti-Drogas ilícitas en la Comunidad Andina (PRADICAN) y con la elaboración del proyecto PREDEM, en fase final de formulación. Ambos proyectos forman parte de la cooperación entre la Comunidad Andina y la Unión Europea.

### 4. COOPERACIÓN SOCIAL

Los asuntos sociales fueron incluidos gradualmente en la agenda andina y adquirieron peso recién en los últimos años. En julio de 2004 se creó el Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social (Decisión 592) y en septiembre de ese mismo año se aprobó el Plan Integrado de Desarrollo Social-PIDS (Decisión 601) orientado a *“enfrentar los graves problemas de pobreza, exclusión y desigualdad social en la subregión, el que deberá tener una visión articulada de los programas y acciones a desarrollar, que incluya metas compatibles con las establecidas a nivel mundial en las Cumbres de Desarrollo Social y del Milenio”*. Las acciones comunitarias cobraron impulso con la creación en el año 2000 del Consejo Asesor de Ministros de Trabajo de la Comunidad Andina. En el año 2012 este Consejo emitió dos Declaraciones en el ámbito laboral; la primera fue en ocasión de la *VI Conferencia Regional Andina sobre el Empleo*, que tuvo lugar Quito (Ecuador) en mayo, donde se trataron temas referidos a migración laboral intra y extra comunitaria y los efectos que ha tenido la crisis, así como también cuestiones de derechos laborales de los migrantes. En la segunda, realizada en noviembre, durante la *XIV Reunión del Consejo Asesor de Ministros de Trabajo de la Comunidad Andina*, entre otras cosas se acordó la implementación de la *“Red Andina de Empleo”* (Red ANDE) y se impulsó el mecanismo de certificación de experiencias, competencias y capacidades laborales (CERTIANDINA).

Otro ámbito es el referido a la Seguridad Alimentaria, que es una de las prioridades del proceso de integración de la Comunidad Andina. El Acuerdo de Cartagena establece como propósito *“alcanzar un mayor grado de seguridad alimentaria subregional”*

y dispone una serie de acciones para dicho objetivo. A través de la Decisión 742 (julio 2010) se creó el Programa Andino para Garantizar la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional (SSAN) cuyo objetivo (art. 1) es contribuir a mejorar la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional de la CAN, bajo los principios de equidad y derecho a una alimentación adecuada. En el año 2009 y 2010 se lanzaron una serie de proyectos de apoyo a la seguridad alimentaria, financiados en gran parte por la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo). Los cuatro proyectos iniciados en 2009 finalizaron entre mediados de 2011 y principios de 2012 y de los comenzados en 2010, solo uno se extendió a 2013.

## 5. RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA

### 5.1. Relaciones comerciales

La relación comercial de la CAN con la UE muestra un balance global positivo. Su principal rubro exportador son los minerales y combustibles crudos y en menor medida los productos agrícolas de fácil acceso al mercado comunitario, como el café en granos. La mayoría de las importaciones procedentes de la UE hacia países latinoamericanos son bienes manufacturados, con alto valor agregado, maquinaria, etc. Esa asimetría en los flujos comerciales entre ambas regiones se mantiene constante y define los intercambios. Aunque la UE es un socio comercial de gran peso, su posición no es comparable con la de los EEUU.

**5.1. RELACIONES COMERCIALES**  
(en millones de euros para el año 2012)

País	EXP	Agro %	IMP	Agro %	Balance	Comercio <sup>1</sup>
Bolivia	370	36,6%	467	5,0%	-97	6,3% (5°)
Colombia	7.067	17,9%	6.005	3,7%	1.062	14,1% (2°)
Ecuador	2.196	57,0%	2.379	3,4%	-183	11,9% (2°)
Perú	5.687	24,3%	3.480	4,1%	2.207	14,6% (3°)
<b>CAN</b>	<b>16.040</b>	<b>-</b>	<b>11.959</b>	<b>-</b>	<b>4.081</b>	<b>-</b>

1. Porcentaje de comercio con UE sobre el total del país. Entre paréntesis figura la posición que ocupa la UE entre los socios de cada país. Fuente: Datos extraídos de la DG Trade. En referencia a "Agrícola" se usa la clasificación de grupos de productos AMA/NAMIA (Productos Agrícolas/Productos No Agrícolas). Por "productos no agrícolas" se entienden todos los productos no abarcados por el Acuerdo sobre la Agricultura. (Fuente: [www.wto.org](http://www.wto.org)).

### 5.2. Relaciones políticas y económicas

El fracaso de la negociación conjunta de los tres pilares de un Acuerdo de Asociación entre ambos bloques (cooperación, diálogo político y cuestiones comerciales) ha derivado en la separación de los ejes. En el ámbito económico, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con el bloque en su conjunto, la UE concluyó un Acuerdo de libre comercio con Perú y Colombia en Junio de 2012. Ecuador se retiró de las negociaciones durante el transcurso de 2009, tan solo unos meses después de su inicio y Bolivia no las inició. Respecto al pilar de cooperación se ha implementado el "Regional Strategy Paper 2007-2013".<sup>9</sup> Los recursos asignados a este programa se destinan a tres sectores prioritarios: integración económica regional, cohesión económica y social y lucha contra las drogas ilícitas. La estrategia se ha dividido en dos fases:

- Fase I: Programa Indicativo Regional 2007-10, que con un presupuesto de €32.5 millones asigna recursos a proyectos en las áreas de: integración económica regional, cohesión económica y social y lucha contra las drogas ilícitas.

- Fase II: Programa Indicativo Regional 2011-2013, que con un presupuesto de €17.5 millones destina recursos a proyectos en las áreas de: integración económica regional, lucha contra las drogas ilícitas, y protección del medio ambiente y cambio climático.

En cuanto al Diálogo Político iniciado en 1996, se formalizó un mecanismo de diálogo a tres niveles: cumbres presidenciales, reuniones de ministros de relaciones exteriores y reuniones sectoriales. En enero de 2012 los países de la Comunidad Andina completaron el proceso de ratificación de Acuerdo de Diálogo Político CAN-UE celebrado en 2003 que había quedado en suspenso cuando se abrieron las negociaciones para el fracasado Acuerdo de Asociación.<sup>10</sup>

## COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

<b>Creación</b>	Tratado de Chiaguaramas (1973)
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago
<b>Sede</b>	Georgetown (Guyana)
<b>Órganos principales</b>	Conferencia de jefes de estado Consejo de Ministros
<b>PIB (millones de \$)</b>	71.726 (2012)
<b>Población</b>	16.629.820 habitantes (2010)

## 1. ESTRUCTURA ECONÓMICA

### 1.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO

(en millones de dólares corrientes)

País / Año	2010	2011	2012
Antigua y Barbuda	1.136	1.125	1.176
Bahamas	7.888	7.873	8.149
Barbados	4.434	4.369	4.225
Belice	1.398	1.447	-
Dominica	475	476	480
Granada	770	780	790
Guyana	2.259	2.577	2.851
Haití	6.635	7.346	7.843
Jamaica	13.203	14.426	14.840
Montserrat	-	-	-
Santa Lucía	1.200	1.211	1.186
San Cristóbal y Nevis	715	748	749
San Vicente y Granadinas	681	691	713
Surinam	4.367	4.304	4.738
Trinidad y Tobago	20.682	23.498	23.986
<b>TOTAL</b>	<b>65.843</b>	<b>70.871</b>	<b>71.726</b>

Fuente: Base de Datos del Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>

El crecimiento que han tenido las economías latinoamericanas en este último tiempo, no ha dejado de lado a las economías caribeñas, aunque con índices diversos. Sin embargo, los países miembros de la CARICOM representan una proporción muy baja respecto al total latinoamericano. Por ejemplo, el PIB del conjunto de CARICOM (71.726 millones de U\$S) es menor que Ecuador (84.040 millones de U\$S). Asimismo, tan solo Jamaica y Trinidad y Tobago suman más del 50% del PIB total. El resto son economías muy pequeñas lo que las convierte en economías muy sensibles a fluctuaciones externas. Esto se refleja en las tasas de crecimiento de los últimos años que muestra algunas divergencias muy marcadas. Guyana, aún con algo de desaceleración, es quien ha mostrado niveles más altos de crecimiento (5,4% y 4,8% respectivamente), seguido por Suriname (4,7% y 4,5%).<sup>11</sup>

### 1.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR HABITANTE

(en dólares a precios actuales)

País / Año	2009	2010	2011	2012
Antigua y Barbuda	13.979	13.017	12.757	13.207
Bahamas	22.061	21.881	21.490	21.908
Barbados	16.461	15.812	15.503	14.917
Belice	4.481	4.532	4.577	-
Dominica	6.791	6.673	6.674	6.691
Granada	7.395	7.353	7.427	7.485
Guyana	2.593	2.874	3.258	3.584
Haití	663	670	732	771
Jamaica	4.477	4.888	5.330	5.472
Montserrat	-	-	-	-
Santa Lucía	6.660	6.762	6.755	6.558
San Cristóbal y Nevis	13.718	13.667	14.122	13.969
San Vicente y Granadinas	6.172	6.229	6.320	6.515
Surinam	7.450	8.319	8.125	8.864
Trinidad y Tobago	14.557	15.573	17.627	17.934

Fuente: Base de datos del Banco Mundial, teniendo en cuenta precios actuales en U\$S. La información completa puede verse en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAPCD>

Siguiendo el incremento del PIB, la mayoría de los países miembros han registrado aumentos en el PIB per cápita, pero de forma menos marcada que en el resto de Latinoamérica, dándose incluso algunos casos de decrecimiento (Antigua y Barbuda, Barbados) o estancamiento (Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Santa Lucía y San Cristóbal y Nevis). Debido a la dependencia de muchas de estas pequeñas economías del mercado norteamericano les ha impactado de forma más acusada los efectos de la crisis económica iniciada en 2008. Las dos economías más grandes, Trinidad Tobago y Jamaica han crecido de forma sostenida.

### 1.3. COMERCIO EXTERIOR

(Exportaciones/Importaciones de bienes FOB en millones de dólares)

País	2009			2010			2011		
	Exp.	Imp.	Bal.	Exp.	Imp.	Bal.	Exp.	Imp.	Bal.
Antigua y Barbuda	408	431	-22	67	360	-293	-	-	-
Bahamas	836	2.698	-1.862	936	2.861	-1.924	1.127	3.409	-2.282
Barbados	425	1.339	-914	390	1.195	-804	749	1.774	-1.024
Belice	249	664	-415	282	699	-417	-	-	-
Dominica	35	221	-186	40	224	-183	-	-	-
Granada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guyana	799	1.174	-375	948	1.447	-498	1.067	1.683	-615
Haití	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jamaica	1.392	5.063	-3.670	1.408	5.224	-3.816	-	-	-
Montserrat	4	29	-25	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Cristóbal y Nevis	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Vicente	59	332	-273	48	378	-330	43	382	-339
Surinam	-	-	-	2.025	1.397	628	2.538	1.637	901
Trinidad y Tobago	9.495	6.955	2.540	11.971	6.479	5.492	-	-	-

Fuente: BADECEL (Base de datos de CEPAL) ante requerimientos específicos. El valor fue proporcionado en miles de dólares y pasado a millones a fin de simplificar su lectura. Para más información consultar BADECEL en <http://interwp.cepal.org/badecel/basededatos.asp>

Aunque los datos de comercio exterior disponibles son muy fragmentados podemos observar que las dos economías mayores muestran balanzas comerciales de sentido contrario. Mientras que Trinidad y Tobago tiene un claro superávit Jamaica mantiene un persistente déficit comercial. Esto último también pasa con Bahamas y la mayor parte de países de los que se disponen datos, salvo Suriname.

### 1.4. COMERCIO EXTERIOR POR REGIÓN

(sobre la base de las exportaciones FOB en millones de dólares, 2011)

País	Intra - CARICOM			Latinoamérica <sup>1</sup>		
	Exp.	Imp.	Bal.	Exp.	Imp.	Bal.
Antigua y Barbuda <sup>2</sup>	12	39	-27	9	19	-10
Bahamas	2	165	-163	36	40	-4
Barbados	275	600	-325	6	84	-78
Belice <sup>2</sup>	17	14	3	24	208	-184
Dominica <sup>2</sup>	29	53	-24	0,08	26	-25,9
Granada <sup>4</sup>	35	108	-73	194	51	143
Guyana	178	424	-246	99	171	-72
Haití	-	-	-	-	-	-
Jamaica <sup>2</sup>	83	833	-750	16	1252	-1236
Montserrat <sup>3</sup>	1	3	-2	0	0,39	-0,39
Santa Lucía <sup>4</sup>	115	200	-85	1	34	-33
San Cristóbal y Nevis	-	-	-	-	-	-
San Vicente y Granadinas	36	151	-115	0,3	21	-20,7
Surinam	384	466	-82	27	135	-108
Trinidad y Tobago <sup>2</sup>	2.108	124	1.984	1.290	1.355	-65

<sup>1</sup>. Países incluidos: Miembros del MERCOSUR, CAN, SICA, Chile y México.  
<sup>2</sup>. 2010 / <sup>3</sup>. 2009 / <sup>4</sup>. 2008

Fuente: Elaboración propia basada en datos obtenidos a través de BADECEL

En casi todos los casos, el balance intra-zona es negativo con la excepción de nuevo de Trinidad y Tobago, que además de exportador neto es la economía de mayor dimensión. El comercio con el resto de Latinoamérica es escaso en casi todos los casos, y además la tendencia unánime es de balance negativo. El nivel exportador es tan bajo que ya su peso en el total de la economía es casi insignificante salvo en el caso de Trinidad y Tobago.

### 1.5. COMERCIO INTER-REGIONAL EN EL ÁMBITO LATINOAMERICANO (2011)

País / región	CARICOM	SICA	CAN	MERCOSUR
Antigua y Barbuda	-	-	-	-
Bahamas	1,0%	1,0%	5,2%	2,4%
Barbados	48,5%	1,3%	1,2%	1,3%
Belice	5,8%	7,7%	0,2%	0,4%
Dominica	28,2%	0,4%	3,0%	2,2%
Granada	48,7%	0,5%	0,3%	1,5%
Guyana	23,1%	0,5%	0,7%	1,7%
Haití	0,9%	1,4%	3,0%	1,9%
Jamaica	15,1%	1,7%	1,0%	15,8%
Montserrat	-	-	-	-
Santa Lucía	16,1%	0,5%	5,8%	52,7%
San Cristóbal y Nevis	8,4%	0,3%	0,1%	0,3%
San Vicente y Granadinas	36,9%	0,2%	0,7%	0,6%
Surinam	9,3%	0,6%	0,5%	2,5%
Trinidad y Tobago	11,5%	1,1%	7,0%	11,3%
<b>PROMEDIO CARICOM</b>	<b>19,5%</b>	<b>1,3%</b>	<b>2,2%</b>	<b>7,3%*</b>

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta los datos obtenidos a través de la DG Trade (Comisión Europea). Se tuvo en cuenta la proporción de comercio de cada país con los diferentes países pertenecientes a los cuatro sistemas de integración analizados con mayor profundidad. Los informes proporcionados por la DG Trade tienen en cuenta los primeros 50 principales socios comerciales. Los porcentajes obviamente son aproximados, pero el fundamento básico es mostrar la convergencia –o la falta de convergencia– latinoamericana tanto a nivel intra-regional como inter-regional. \* Sin Santa Lucía el promedio sería 3,5%, lo que reflejaría mejor la realidad

La baja tasa de intercambios con el resto de América Latina tiene algunas salvedades; Belice, al pertenecer tanto a la CARICOM como al SICA, tiene niveles de comercio más equilibrados entre ambas regiones. Por otro lado, al pasar Venezuela a formar parte del MERCOSUR ha hecho que la proporción de comercio de algunos de sus vecinos caribeños, en especial Trinidad y Tobago y Jamaica, en el mercado del Cono Sur alcance cifras superiores al 10%. En el caso de Santa Lucía su alta concentración de comercio con el MERCOSUR (52,7%) viene dada fundamentalmente por sus relaciones con Brasil. La relación intra-CARICOM es muy desigual según los países con Bahamas y Barbados altamente concentradas en la región con más de un 48%, otros como Dominica Guyana, San Vicente, con más de un tercio del comercio con la región y la casi nula presencia en el caso de Haití y Bahamas.

### 1.6. PRINCIPALES SOCIOS (2011/2012)

País	Exportaciones (%)	Importaciones (%)
<b>Antigua y Barbuda</b>		
Bahamas	Singapur (24,1) EEUU (19,8)	EEUU (30,0) India (20,2)
Barbados	Trinidad y Tobago (20,8) EEUU (11,9)	Trinidad y Tobago (35,8) EEUU (26,8)
Belice	EU27 (32,1) EEUU (28,9)	EEUU (23,0) EU27 (21,8)
Dominica	Japón (39,3) Jamaica (8,5)	Japón (39,4) EEUU (15,6)
Granada	Santa Lucía (10,2) Antigua y Barbuda (7,0)	Trinidad y Tobago (44,2) EEUU (16,4)
Guyana	EEUU (30,7) Canadá (28,8)	EEUU (22,3) Trinidad y Tobago (22,0)
Haití	EEUU (81,8) Canadá (3,4)	Rep. Dominicana (34,4) EEUU (26,1)
Jamaica	EEUU (48,0) EU27 (20,4)	EEUU (36,1) Venezuela (15,6)
Montserrat	-	-
Santa Lucía	EU27 (18,7) EEUU (13,2)	Brasil (55,0) EEUU (18,2)
San Cristóbal y Nevis	EEUU (55,5) Canadá (9,7)	Argelia (37,5) EEUU (7,5)
San Vicente y Granadinas	Trinidad y Tobago (15,3) Santa Lucía (13,6)	Singapur (27,1) Trinidad y Tobago (24,1)
Surinam	EU27 (27,4) EEUU (25,7)	EEUU (26,1) EU27 (24,3)
Trinidad y Tobago	EEUU (42,2) EU27 (9,9)	EEUU (33,2) EU27 (9,1)

1. Millones de dólares

Fuente: Los datos se tomaron de los informes por país realizados por la DG Trade. Se puede acceder a los informes por país en <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions>.

El papel de los EEUU en las economías caribeñas es determinante y la UE juega un papel mucho menos relevante que en el resto de Latinoamérica. Sólo en 3 casos los EEUU no superan el 15% del comercio total (Granada 14,2%, Dominica 11,4% y San Cristóbal y Nevis 9,9%). Aparecen otros socios comerciales como Canadá, Singapur o Japón pero sin poner en peligro la supremacía estadounidense en la región. Es por ello que debido a la gran dependencia económica con respecto a los EEUU, ante cualquier crisis o fluctuación en Norteamérica, las economías del Caribe tienden a ser las que más se resienten. Del lado de las exportaciones, Trinidad y Jamaica, son las más grandes economías y tienen una alta concentración del comercio con Estados Unidos junto a Haití y San Cristóbal y Nevis, los demás están más diversificados. Del lado de las importaciones la concentración es menor, salvo en el caso de Santa Lucía con Brasil y Trinidad con Granada.

### 2. PROYECTOS REGIONALES

En el caso de la CARICOM, existen iniciativas comunes a los países de la región, pero no tanto enfocadas a la creación de infraestructuras u obras comunes, sino más bien destinadas a programas de ayuda al desarrollo social y económico. En estas iniciativas no siempre coinciden los miembros de la CARICOM; en algunos casos varios países no participan en determinadas instituciones y en otros casos existen socios extra-CARICOM. En el ámbito del desarrollo cabe destacar el Instituto de Inves-

tigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI) cuyo principal objetivo es estimular el desarrollo agrícola a través de la investigación, generando avances tecnológicos para el sector. Entre las prioridades del CARDI encontramos la promoción de inversiones dirigidas al sector; el intercambio de información sobre el comportamiento de mercados de *commodities* agrícolas, entre otros. El plan vigente es el 2011/2013, que continúa los lineamientos previos establecidos en tres ejes estratégicos: desarrollo de industrias sustentables; desarrollo de vínculos estratégicos; capacitación institucional.

El Centro caribeño para el desarrollo de las Administraciones (CARICAD) brinda asistencia técnica a los gobiernos de los estados miembros para mejorar su eficiencia a través de iniciativas que modernicen el sector público. Sus objetivos son colaborar con los gobiernos en el diseño e implementación de programas para mejorar la gestión pública y las relaciones entre estos y los demás actores sociales; y llevar a cabo reformas administrativas, generar herramientas para la formulación de políticas y su ejecución en el área de gobernanza y desarrollo de recursos humanos tanto al sector público como al privado y ONGs, entre otros. Entre los proyectos podemos encontrar el "Caribbean Leadership Project y el FDCC" (Foundation for the Development of Caribbean Children), E-government, entre otros.

El "Caribbean Development Bank" (CDB) es una institución financiera regional creada en 1969 que hoy cuenta con 26 miembros, algunos de ellos no regionales. Su objetivo es contribuir al crecimiento económico y el desarrollo de los estados miembros en el Caribe y promover la cooperación económica entre ellos. El CDB financia proyectos a nivel nacional y regional, así como también programas en áreas como la pesca, agricultura, minería, turismo, medio ambiente, etc. Entre los proyectos de 2012 el CDB ha aprobado ayudas financieras para la recuperación de Santa Lucía tras el huracán Tomas, programas de capacitación de personal del sector turístico en Haití, o el mejoramiento de caminos en Guyana.

### 3. ASUNTOS POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD

Durante el año 2012 han tenido lugar dos cumbres de jefes de Estado: en marzo, la XXIII Cumbre Inter-sesional en la ciudad de Paramaribo (Suriname) y en julio la XXXIII Cumbre Regular en Gros Islet (Santa Lucía). En la primera reunión se remarcó el inicio de una era de reformas de estructura institucional, comenzando por la Secretaría General, reformas conducentes a reforzar el proceso de integración regional. Otros temas resaltados fueron el problema de la criminalidad e inseguridad, el desarrollo sostenible y el cambio climático, junto a declaraciones sobre la situación política de Anguila y de la isla de Turcos y Caicos, o el apoyo a la resolución por vía de la negociación de la "Cuestión Malvinas". La Cumbre llevada a cabo entre el 4 y 6 de julio analizó el gran impacto de la crisis sobre las pequeñas y vulnerables economías caribeñas. También se constató el descenso de los fondos de cooperación de la UE debido a la crisis de la eurozona. Finalmente se remarcó la necesidad de un reforzamiento y consolidación del mercado interior del CARICOM (CSME).

En el año 2005 se reunieron por primera vez los Ministros de Seguridad de los países miembros a fin de establecer una política común y decidieron establecer un Marco de Gestión común del Crimen y la Seguridad en la región. Desde entonces se han creado instituciones como el SEPAC (Security Policy Advisory Committee), la CIMA (Coordinating Information Management Agency) o la IMPACS (Implementation Agency for Crime and Security), entre otras. El más reciente avance ha sido la creación la CCSS (CARICOM Crime and Security Strategy) desarrollada por la Unidad Central de Coordinación Regional del crimen regional y estrategia de seguridad (RCSS-CCU), decidida por la Cumbre de Jefes de Gobierno ya en 2013.

### 4. COOPERACIÓN SOCIAL

El Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD)<sup>12</sup> coordina la cooperación en dicha materia. Sus reuniones anuales (XXII y XXIII) tuvieron lugar en febrero y julio de 2012. En la primera de ellas el tema fue: "Cultura, Juventud y Deporte: Reposicionamiento estratégico para el desarrollo humano y el crecimiento económico" y se hizo hincapié en que apostar por la juventud es clave para salvaguardar el futuro de la Comunidad. Se remarcó la necesidad de generar políticas culturales que incentiven el desarrollo del sector creativo o un régimen de exenciones a la industria cultural para favorecer su crecimiento. Se propuso la aprobación de la denominada "ley de desarrollo de la industria cultural" y modificaciones en el ámbito de los derechos de propiedad intelectual.

En la segunda cita, se incorporó el tema de la infancia y su protección y se discutieron temas relacionados como la violencia contra jóvenes y niños, y en particular la violencia escolar. Finalmente, se presentó el "Plan de Acción de desarrollo juvenil de la CARICOM" (CYDAP)<sup>13</sup> que abarcará una serie de políticas e instrumentos de implementación de las mismas para el periodo 2012-2017.

### 5. RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA

#### 5.1. Relaciones comerciales

La exportación a la UE de productos provenientes del agro es el principal rasgo de los intercambios comerciales entre ambas regiones, mientras que los productos que la UE introduce en la CARICOM son en su gran mayoría productos manufacturados. La UE sólo en tres casos supera el 10% (Belice, Guyana y Surinam) del comercio total de los países caribeños y sólo en el primero se encuentra por encima de los EEUU en cuanto a porcentaje. Además, la UE se enfrenta con la competencia que otros países latinoamericanos ejercen sobre los países miembros, tales como México, Brasil o Venezuela. En dirección inversa los países del Caribe han disfrutado del tratamiento preferencial que la UE otorga a los países ACP (África-Caribe-Pacífico) que ha permitido a la UE ofrecer mejores condiciones de acceso a su mercado, dadas las características de los miembros

de este grupo de países. El nuevo esquema general de relaciones supone la suscripción de Acuerdos de Asociación (*Economic Partnership Agreements, EPA*) que sustituyen a los mecanismos unidireccionales. En el caso de Caribe se concluyó en 2008.

### 5.1. RELACIONES COMERCIALES (en millones de euros para el año 2012)

País	EXP. Agro%	IMP. Agro %	Balance	Comercio <sup>1</sup>
Antigua y Barbuda	-	-	-	-
Bahamas	72 1,2	528 4,0	-456	4,8% (5°)
Barbados	26 67,1	123 23,1	-97	8,3% (3°)
Belice	132 83,4	215 6,6	-83	24,8% (1°)
Dominica	10 34,3	22 31,4	-12	5,3% (4°)
Granada	5 81,3	17 36,9	-12	4,4% (3°)
Guyana	174 58,3	111 16,0	63	10,9% (4°)
Haití	21 41,3	154 25,5	-133	4,2% (5°)
Jamaica	271 47,8	245 18,9	26	8,0% (4°)
Montserrat	-	-	-	-
Santa Lucía	16 51,2	46 23,7	-30	3,1% (4°)
San Cristóbal y Nevis	5 2,3	74 5,6	-69	4,9% (4°)
San Vicente y Granadinas	4 5,8	33 15,4	-29	7,1% (4°)
Surinam	241 20,5	399 21,4	-158	25,4% (2°)
Trinidad y Tobago	1.425 0,8	573 13,8	852	9,6% (2°)
<b>CARICOM</b>	<b>2.402</b>	<b>- 2.540</b>	<b>- 138</b>	<b>-</b>

1. Porcentaje de comercio con UE sobre el total del país. Entre paréntesis figura la posición que ocupa la UE entre los socios de cada país.

Fuente: Datos extraídos de los informes por países proporcionados por DG Trade. En referencia a "Agrícola" se usa la clasificación de grupos de productos AMA/NAMA (Productos Agrícolas/Productos No Agrícolas). Por "productos no agrícolas" se entienden todos los productos no abarcados por el Acuerdo sobre la Agricultura. Dicho de otro modo, en la práctica, el término incluye los productos manufacturados, los combustibles y los productos de las industrias extractivas, el pescado y productos de pescado y los productos de la silvicultura. En ocasiones se denominan "productos industriales" o "manufacturas". (Fuente: [www.wto.org](http://www.wto.org))

### 5.2. Relaciones políticas y económicas

Las relaciones de cooperación se establecen bajo el marco del Acuerdo de Cotonou entre la UE y los países ACP que expirará en el 2020. La UE mantiene un diálogo político con CARIFORUM, organismo que también incorpora a Cuba, aunque esta no pertenece a Cotonou. Dentro de la estrategia de cooperación con el Caribe en el año 2012 se aprobaron cinco programas para el periodo 2012-2015 que en total suman 146,7 millones de euros. Sobre ese monto, casi 75 millones serán destinados exclusivamente a la implementación del EPA, y 28 millones a la consolidación del CSME (Caricom Single Market and Economy). La parte restante se dedicará por un lado, a la cooperación con Haití y la República Dominicana, y por el otro a promover la integración entre los países del Caribe Este y a la generación y formación de capital humano.

## MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR / MERCOSUL)

<b>Creación</b>	Tratado de Asunción (1991)
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela (2012)
<b>Sede</b>	Montevideo (Uruguay)
<b>Órganos principales</b>	Consejo del Mercado Común (CMC) Grupo del Mercado Común (GMC) Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM)
<b>PIB (millones de \$)</b>	3.179.045 (2012)
<b>Población</b>	275.676.000 habitantes (2011)

## 1. ESTRUCTURA ECONÓMICA

### 1.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO (en millones de dólares actuales)

País / Año	2010	2011	2012
Argentina	368.736	446.044	470.533
Brasil	2.143.035	2.476.652	2.252.664
Paraguay	20.028	26.008	25.502
Uruguay	38.846	46.435	49.060
Venezuela	393.807	316.482	381.286
<b>TOTAL</b>	<b>2.964.452</b>	<b>3.311.621</b>	<b>3.179.045</b>

Fuente: Base de Datos del Banco Mundial. Puede encontrarse en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDPMKTRCD>

Los países del MERCOSUR han experimentado un crecimiento sostenido durante una década, con solo algún altibajo a partir de 2009 por el impacto de la crisis internacional. Los datos muestran el liderazgo económico de Brasil respecto de sus socios. Incluyendo a Venezuela en la ecuación, el porcentaje del PIB del total del MERCOSUR que corresponde a Brasil es del 71%, mientras que previo a su ingreso representaba un 80%. La asimetría de las economías del MERCOSUR se traduce en la diversa influencia que cada país puede ejercer en el bloque. La bonanza económica del MERCOSUR debe mucho al creciente aumento de los precios internacionales de los *commodities*, sin embargo esta tendencia acentúa la dependencia económica de los sectores primarios en detrimento de la industria y consolidaría una posición agroexportadora. La falta de competitividad y eficiencia de las empresas nacionales de sectores secundarios relegados empuja a los Estados a políticas proteccionistas. Este modelo tiene como paradigma a Venezuela, donde la importación no sólo comprende productos manufacturados, sino también una gran cantidad de materias primas alimentarias.

Por otro lado, Brasil desarrolló un tejido industrial de manufactura que le ha permitido incrementar la producción e incentivar la competencia en parte gracias al flujo de inversión extranjera que el país ha recibido en la última década. Sin embargo mantiene barreras altas frente a las importaciones industriales. En relación al crecimiento del PIB, se puede observar una pequeña ralentización de Brasil que según las últimas cifras del Banco Mundial se estima que crezca sólo un 0,9% para 2012, menor que el correspondiente a 2011 (2,7%) y a 2010 (7,5%). A fal-

ta de cifras definitivas, los demás países y especialmente Paraguay muestran la misma tendencia al crecimiento desacelerado que según el Banco Mundial pasaría del 4,3% de crecimiento en 2011 a un -1,2% para 2012.<sup>14</sup> Este impasse recesivo coincidió con la respuesta política por parte de MERCOSUR a raíz de la destitución parlamentaria del presidente Fernando Lugo, lo cual evidencia la vulnerabilidad del país respecto a sus socios a pesar de que no se tomaron sanciones económicas expresas. La segunda economía en importancia dentro del MERCOSUR, Argentina, también mantuvo tasas de crecimiento sostenido tras la profunda crisis en la que se encontró sumida en 2001.

### 1.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR HABITANTE (en dólares a precios actuales)

Pais / Año	2009	2010	2011	2012
Argentina	7.674	9.133	10.952	11.452
Brasil	8.373	10.978	12.576	11.340
Paraguay	2.514	3.101	3.957	3.813
Uruguay	8.996	11.520	13.724	14.449
Venezuela	11.525	13.552	10.728	12.729

Fuente: Base de datos del Banco Mundial, teniendo en cuenta precios actuales en U\$S. La información completa puede verse en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>

Los grandes desequilibrios en cuanto a la dimensión económica entre los países miembros se equilibran mucho más en lo que se refiere al PIB per cápita. Paraguay también es la excepción en este caso, ya que se encuentra muy por debajo del resto de países miembros, los cuales mantienen índices similares y una trayectoria de cierta convergencia que les califica como países de renta media alta.

### 1.3. COMERCIO EXTERIOR

(Exportaciones/Importaciones de bienes FOB en millones de dólares)

Pais	2009			2010			2011		
	Exp	Imp	Bal	Exp	Imp	Bal	Exp	Imp	Bal
Argentina	55.671	38.785	16.886	68.186	56.791	11.395	83.949	73.935	10.014
Brasil	152.992	133.609	19.383	202.637	191.479	11.158	256.036	236.963	19.073
Paraguay	3.166	7.448	-4.282	4.533	10.289	-5.756	5.517	12.319	-6.802
Uruguay	5.385	6.905	-1.520	6.740	8.620	-1.880	-	10.725	-
Venezuela	55.780	38.450	17.330	64.112	32.142	31.970	89.774	35.835	53.939

-: Dato no disponible

Fuente: BADECEL (Base de datos de CEPAL) ante requerimientos específicos. El valor fue proporcionado en miles de dólares y pasado a millones a fin de simplificar su lectura. Para más información consultar BADECEL en <http://interwp.cepal.org/badecel/basededatos.asp>

El aumento de las exportaciones fue el principal responsable del crecimiento de la economía de los países del MERCOSUR. No obstante, los valores de Venezuela se encuentran distorsionados desde 2007 por las medidas proteccionistas del gobierno para la importación de bienes que provocaron una bajada en el nivel importador del país que ha llevado a períodos de desabastecimiento. Por el contrario el boom de los precios del petróleo incrementaron el volumen de exportaciones de los cerca de 24 mil millones en 2007 a rozar los 90 mil millones en 2011.

Mientras la mayoría de países han mantenido una balanza comercial favorable, Paraguay y Uruguay, los dos países menores, han acumulado un déficit persistente, mucho más acentuado en el primer caso. En junio de 2012, los países miembros del MERCOSUR aprobaron las normas de procedimiento para la actuación del bloque en controversias derivadas de acuerdos comerciales con terceros países o grupos de países. Con ello, el MERCOSUR creará un grupo *ad hoc*, con un representante de cada Estado miembro, siempre que haya una situación de controversia en sus acuerdos de libre comercio o de preferencias arancelarias (MERCOSUR/CMC/DEC. N° 02/12).

### 1.4. COMERCIO EXTERIOR POR REGIÓN

(sobre la base de las exportaciones FOB en millones de dólares, 2011)

Pais	Intra - MERCOSUR			Resto Latinoamérica y Caribe <sup>1</sup>		
	Exp	Imp	Bal	Exp	Imp	Bal
Argentina	22.576	22.942	-366	11.215	6.216	4.999
Brasil	32.444	21.418	11.026	22.237	17.030	5.207
Paraguay	2.908	5.558	-2.650	718	425	293
Uruguay <sup>2</sup>	2.402	3.770	-1.368	393	400	-7
Venezuela	1.953	4.657	-2.704	3.353	7.785	-4.432

<sup>1</sup>. Países incluidos: Miembros del CAN, SICA, CARICOM, Chile y México.

<sup>2</sup>. Datos 2010.

Fuente: Elaboración propia basada en datos obtenidos a través de BADECEL.

En cuanto al comercio intra-zona vemos que Argentina, Paraguay y Uruguay logran colocar buena parte de su producción en sus vecinos regionales. La lista la encabeza Paraguay, quien coloca alrededor del 50% de sus exportaciones totales en países del MERCOSUR, seguido de Uruguay (36%) y de Argentina (26%). El gran volumen exportador de Brasil supera los límites de la región, y si bien es el mayor exportador intrazona en volumen, solo se corresponde con un 12,5% de su volumen total de exportaciones. En el caso de Venezuela su reciente adhesión no le ha permitido aún consolidar lazos económicos y canales comerciales, lo que se suma al factor geográfico (solo limita con Brasil), el peso que representan los EEUU y China como destinos de exportaciones venezolanas y fundamentalmente al hecho de ser el petróleo la principal exportación nacional. El mercado en los países del MERCOSUR está dominado por empresas locales (ej: Petrobras en Brasil) y/o consorcios mixtos (ej: YPF en Argentina).

Por el lado de las importaciones, los vecinos del MERCOSUR representan un mercado muy importante para Para-



guay (45% del total de importaciones), Uruguay (43%) y para Argentina (31%). Sin embargo, no sucede así con Venezuela (13%) ni con Brasil (9%). No obstante, para Venezuela el ingreso al MERCOSUR debería representar el acceso a importaciones con aranceles preferenciales de productos del sector agro-alimentario de primera calidad de los cuales es deficitaria. Con la entrada en vigor del protocolo de adhesión de Venezuela el 12 de agosto de 2012, el Consejo del Mercado Común decidió en diciembre un cronograma de adopción del Arancel Externo Común por parte de éste país. Los productos han sido divididos en 4 grupos con diferentes fechas límites de adopción. Si nos fijamos en la balanza comercial, Brasil aparece como el claro ganador mientras todos los demás miembros del MERCOSUR tienen un balance comercial negativo, particularmente en el caso de Paraguay dado el volumen de su economía, pero también en el caso de Uruguay, por lo que de nuevo los dos países menores y dependientes del mercado interno son los más perjudicados.

Con respecto al resto de Latinoamérica y Caribe, solo Argentina y Paraguay exportan una cifra cercana al 13% a países fuera de MERCOSUR, siendo en ambos casos importante el peso de Chile y en segundo lugar, México. En cuanto a importaciones, con excepción de Venezuela, que importa más del 21% de su total de países latinoamericanos extra-MERCOSUR, para el resto de los miembros el peso de dichos mercados es bajo, yendo desde un 8,4% de Argentina a un 3,4% de Paraguay. La balanza de pagos con la región presenta como claro deficitario a Venezuela, Uruguay mantiene un equilibrio y Brasil y Argentina consiguen un amplio superávit. En junio de 2012, los países miembros del MERCOSUR aprobaron una resolución que permite acciones puntuales en el ámbito arancelario por "razones de desequilibrios comerciales derivados de la coyuntura económica internacional". El documento permite que los Estados miembros eleven las alícuotas del impuesto de importación por encima del Arancel Externo Común (AEC) para las importaciones originarias de fuera del MERCOSUR. El cambio tiene validez de 12 meses, renovable por más 12 meses (MERCOSUR/CMC/DEC. N° 25/12).

### 1.5. COMERCIO INTER-REGIONAL EN EL ÁMBITO LATINOAMERICANO (2011)

Pais / región	MERCOSUR	CAN	SICA	CARICOM
Argentina	29,1%	3,9%	0,2%	0,8%
Brasil	11,1%	2,7%	0,2%	0,8%
Paraguay	49,0%	1,5%	0,1%	0,1%
Uruguay	35,5%	1,3%	0,8%	0,1%
Venezuela	6,2%	3,5%	2,5%	1,1%
Promedio	26,2%	2,6%	0,8%	0,6%

Fuente: Elaboración propia basada en datos obtenidos a través de BADECEL.

Los porcentajes ínfimos del comercio entre bloques de integración latinoamericanos respecto al comercio total confirma la débil convergencia. Respecto a la CAN, con la que MERCOSUR está ligada a través de acuerdos bilaterales y multilaterales, el nivel de comercio no supera en ningún caso

el 4% del total de cada país. Respecto al SICA y la CARICOM el comercio es casi nulo exceptuando a Venezuela, al ser el principal proveedor de Petrocaribe. A ello contribuye la gran presencia de los EEUU, la situación geográfica y la falta de complementariedad de las economías. Se observa un crecimiento paulatino del comercio de Venezuela con sus actuales socios de MERCOSUR, en detrimento de sus antiguos socios de la CAN, más en el ámbito de la exportaciones que de las importaciones debido a las medidas restrictivas que ha impulsado el gobierno.

### 1.6. PRINCIPALES SOCIOS (2012)

Pais	Principal Inversor <sup>1</sup>	Exportaciones (%)	Importaciones (%)
Argentina	EEUU (2.193) Brasil (1.576)	Brasil (20,1) EU27 (13,8)	Brasil (27,1) EEUU (15,6)
Brasil	EEUU (13.509) Holanda (12.003)	EU27 (20,2) China (17,0)	EU27 (21,4) China (15,4)
Paraguay	EEUU (137) Brasil (60)	Uruguay (17,7) Brasil (16,5)	Brasil (24,4) China (19,7)
Uruguay	Argentina (814) España (196)	Brasil (18,8) China (18,1)	China (16,4) Brasil (14,9)
Venezuela	-	EEUU (39,1) China (14,3)	EEUU (31,7) China (16,8)

<sup>1</sup>. Millones de dólares.

Fuente: En este caso se han utilizado dos fuentes diferentes. Para la columna relativa a inversión, los datos son del estudio "La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe" CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, junio de 2013. Para las restantes columnas se tomaron de la DG Trade. <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions>

El rol inversor dominante de los EEUU en el MERCOSUR es patente. Sin embargo la UE posee también un papel importante aunque no aparezca en el casillero disputándose el primer lugar dado que las estadísticas contemplan a los estados europeos por separado. En algunos casos, la sumatoria de inversiones de los países europeos no llega a alcanzar el nivel de los EEUU (Argentina y Paraguay) mientras que en el caso de Brasil y Uruguay lo superaría por amplio margen. Se destaca la presencia de actores intra-MERCOSUR en el sector de inversiones, mayormente dominado por Brasil, con una inversión destacada en Argentina. En relación a los socios comerciales entre los países del MERCOSUR destaca la importancia de Brasil, salvo en el caso de Venezuela. Respecto a los socios extrarregionales, China se presenta como el socio claramente emergente desplazando a la UE27 y Estados Unidos del primero o segundo lugar en varios países. Estados Unidos solo se mantiene como primer socio en Venezuela, seguido a distancia de China.

### 2. PROYECTOS REGIONALES<sup>15</sup>

En el ámbito de la cooperación regional destaca el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM)<sup>16</sup> creado por la Decisión del CMC 45/2004. El FOCEM está destina-



do a promover la competitividad y cohesión entre los Estados Parte, reducir las asimetrías y fortalecer la estructura institucional del proceso de integración. Para alcanzar tales objetivos el FOCEM financia programas a través de aportes de los Estados destinados en particular a las economías y regiones menos desarrolladas. Entre los proyectos del último año destacan:

Uruguay: Proyecto de "Rehabilitación de vías férreas II" (tramos Piedra Sola-Tres Árboles-Algorta-Paysandú, Queguay-Salto-Salto Grande). Es una iniciativa complementaria al Proyecto "Rehabilitación de Vías Férreas, Línea Rivera: Tramo Pintado (Km 144) - Frontera (Km 566)", financiado también por el FOCEM.

Argentina: Proyecto de creación del "Polo de desarrollo local y regional Universidad Nacional Arturo Jauretche en el partido de Florencio Varela."

Plurinacional: Proyecto de "Investigación, Educación y Biotecnología aplicadas a la salud", firmado entre la Secretaría del MERCOSUR y los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Asimismo, para el año 2013 se espera la inauguración de una serie de obras aprobadas en períodos anteriores entre las cuales se encuentra el "Sistema de Transmisión Eléctrica en 500 kV de la Sub-Estación Margen Derecha de la Itaipú Binacional" a través del cual se beneficiará a más de 6 millones de usuarios del Sistema Interconectado Nacional de electricidad de Paraguay.

### 3. ASUNTOS POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD

Los dos hechos políticos más relevantes de MERCOSUR ocurridos durante 2012 fueron la suspensión de Paraguay como miembro pleno del MERCOSUR y la adhesión plena de Venezuela como tal. Ambos acontecimientos están relacionados, dado que la suspensión de Paraguay, cuyo Parlamento era el único obstáculo al ingreso de Venezuela como miembro pleno, permitió que los demás miembros consumaran el ingreso eludiendo la exigencia de unanimidad requerida en los tratados. La declaración relativa a la cuestión paraguaya y al ingreso de Venezuela se llevaron a cabo en la misma cumbre presidencial extraordinaria de junio de 2012 celebrada en Brasilia. La suspensión de Paraguay fue basada en el rechazo a la destitución del presidente Fernando Lugo por parte de la oposición y luego de un juicio político, que fue visto como una alteración del orden democrático, en contravención a las disposiciones del Protocolo de Ushuaia (1998).

El Grupo de trabajo Delictual de MERCOSUR ha planificado una guía para orientar las fuerzas de Seguridad contra el lavado de activos. Sus recomendaciones han sido aprobadas en la "Declaración sobre cooperación policial en materia de lavado de activos". Además, han encargado la realización de un diagnóstico sobre los crímenes cibernéticos. Buscando obtener datos más seguros para la elaboración de planes de acción, se adoptó la "Declaración de Buenos Aires sobre la estandarización de criterios mínimos comunes en la producción de información sobre violencia y

delito en el ámbito del MERCOSUR", para crear un sistema de indicadores consensuados y procesos orientados a la calidad, fiabilidad y comparabilidad de la información sobre la violencia.

En materia migratoria los estados han firmado el Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Recife, que establece las modalidades adicionales de control integrado simultáneo y reconocimiento recíproco de competencias en fronteras para una mayor agilización y simplificación de trámites. Asimismo se ha adoptado el Acuerdo para la creación de una Red de Especialistas de Seguridad Documental Migratoria del Mercosur y Estados Asociados para prevenir, detectar y evitar el fraude documental. Los EEMM discuten actualmente un Acuerdo Único Migratorio del Mercosur. Los ministros de interior de los países miembros y de los Estados asociados han aprobado la Guía de Actuación Regional para la detección temprana de situaciones de Trata de Personas en pasos fronterizos del Mercosur y estados Asociados. Su objetivo es establecer criterios de acción comunes, con miras a la prevención del delito de trata de personas, la detección temprana de sus posibles víctimas, la identificación de los presuntos tratantes, así como el registro estandarizado de la información sobre esta problemática.

En la segunda cumbre de Diciembre de 2012 la declaración final destacó además los progresos en el ámbito de integración regional latinoamericana y los nuevos lazos con Guyana y Suriname. Se señaló la importancia de la CELAC y UNASUR también en el ámbito de las relaciones externas de la región, se reivindicó la necesidad de un diálogo bilateral en torno a la "Cuestión Malvinas" y se resaltaron los progresos en el ámbito de la protección los derechos humanos y del medioambiente.

### 4. COOPERACIÓN SOCIAL

En este ámbito destacar el Instituto Social del MERCOSUR (ISM), cuya misión es consolidar la dimensión Social del MERCOSUR como un eje fundamental en el proceso de construcción de la región por medio de la investigación, intercambio, articulación y difusión de políticas sociales regionales, contribuyendo a la reducción de las asimetrías y a la promoción del desarrollo humano integral. En el año 2011 se aprobó el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR<sup>17</sup> (PEAS) como instrumento para articular y desarrollar acciones específicas, integrales e intersectoriales, que consoliden la Dimensión Social del MERCOSUR. El PEAS cuenta con 10 ejes principales y diversas directrices de actuación donde se establecen los objetivos prioritarios.

En diciembre de 2012 se llevó a cabo en Brasilia la XIV Cumbre Social del MERCOSUR en cuya declaración final se trataron temas como la necesidad de un desarrollo sustentable de las economías regionales, la importancia de impulsar una soberanía alimentaria, la libre circulación de trabajadores dentro del MERCOSUR, el apoyo a los proyectos de desarrollo de PYMES y Microempresas y la inclusión laboral de los jóvenes.

## 5. RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA

### 5.1. RELACIONES COMERCIALES (en millones de euros para el año 2012)

País	EXP	Agro %	IMP	Agro %	Balance	Comercio <sup>1</sup>
Argentina	8.777	61,4	8.612	2,3	165	14,4% (2°)
Brasil	38.054	38,4	40.807	3,7	-2.753	20,8% (1°)
Paraguay	583	91,0	515	11,6	68	8,1% (5°)
Uruguay	1.094	48,8	1.746	7,7	-652	14,1% (3°)
Venezuela	3.895	0,6	6.759	7,6	-2.864	9,0% (3°)
<b>MERCOSUR</b>	<b>52.403</b>	<b>40,7</b>	<b>58.439</b>	<b>4,1</b>	<b>-3.744</b>	<b>19,9% (1°)</b>

1. Porcentaje de comercio con UE sobre el total del país. Entre paréntesis figura la posición que ocupa la UE entre los socios de cada país.  
Fuente: Datos extraídos de los informes por países proporcionados por DG Trade. En referencia a "Agrícola" se usa la clasificación de grupos de productos AMA/NAMA (Productos Agrícolas/Productos No Agrícolas).

La Unión Europea es el primer socio comercial del MERCOSUR y representa casi un 20% del comercio exterior del bloque. Este intercambio presenta un patrón bien definido: la UE importa productos agrícolas, minerales y materias primas, mientras que exporta productos manufacturados. Antes del ingreso de Venezuela, esta lectura era aun más acentuada. Estas asimetrías generan discordancias ya que el sector primario del MERCOSUR es el más productivo y competitivo a escala global mientras el europeo requiere la protección de la Unión Europea a través de la PAC. Por el contrario, la Unión Europea cuenta con una estructura industrial extremadamente competitiva y que el MERCOSUR no tiene y por ello que la tendencia es a la protección de la industria nacional. De ahí las dificultades de concretar el acuerdo de libre comercio que viene negociándose hace más de una década. Teniendo como punto de partida la reanudación de las negociaciones en julio de 2010, en 2012 tuvieron lugar dos nuevas rondas de negociaciones del Comité Bi-regional de Negociación en marzo y octubre. En ambas se registraron progresos en determinados grupos de trabajo como los relativos a servicios, a mecanismos de resolución de disputas y reglas de origen. El escollo principal es aproximar las ofertas de acceso a mercados cuya última versión data de septiembre de 2004, cuando las negociaciones se estancaron por más de 6 años.

### 5.2. Relaciones políticas y cooperación

En el ámbito de cooperación rige el "Regional Strategy Paper 2007-2013"<sup>18</sup> donde se define el marco estratégico de la cooperación para el periodo designado. A diferencia del anterior (2002-2006) se hace más hincapié en completar el Mercado Común del MERCOSUR, fundamentalmente en áreas en las cuales se favorezca el futuro Acuerdo de Asociación con la UE. Se han incluido una serie de objetivos limitados, acordados con el MERCOSUR, que se llevarán a cabo en los cuatro países fundadores, sin incluir a Venezuela que no era miembro pleno en el momento de aprobar el plan. La suma total para el periodo fue de 50 millones de euros, de los cuales 10 se destinaron a completar proyectos del periodo pasado, y los

restantes 40 se han asignado a cubrir las tres prioridades principales: apoyo a la institucionalización del MERCOSUR; apoyo a la profundización del MERCOSUR e implementación de un futuro acuerdo de asociación con la UE; y reforzamiento de la participación de la sociedad civil, conocimiento del proceso de integración y entendimiento mutuo.

## ALIANZA DEL PACIFICO

Comunidad Andina	
<b>Creación</b>	Acuerdo Marco que establece la Alianza del Pacífico (Antofagasta, Chile -2012-)
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Chile, Colombia, México y Perú
<b>Sede</b>	Aun no establecida
<b>Órganos principales</b>	Cumbres de Jefes de Estado Consejo de Ministros Grupo de Alto Nivel
<b>PI B (millones de \$)</b>	2.012.894 (2012)
<b>Población</b>	216.000.000 habitantes (2012)

## 1. ESTRUCTURA ECONÓMICA

### 1.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO (en millones de dólares corrientes)

País / Año	2010	2011	2012
Chile	217.312	250.994	268.188
Colombia	287.018	336.346	369.789
México	1.034.941	1.157.646	1.177.956
Perú	153.545	176.812	196.961
<b>TOTAL</b>	<b>527.727</b>	<b>613.877</b>	<b>677.825</b>

Fuente: Base de Datos del Banco Mundial. Puede encontrarse en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>

México aparece como el gigante dentro de la Alianza, y quien se podría perfilar sin duda como líder sub-regional, dado su propio peso específico en toda Latinoamérica, donde sólo es superado por Brasil. Las demás economías poseen cifras relativamente comparables de PIB. En la Alianza participan las dos economías más dinámicas de la CAN con el caso de Perú, como el más destacable. México, que fue afectado por la crisis del 2008 debido a su vinculación al mercado norteamericano por su pertenencia al Tratado de libre Comercio de la Américas (TLCAN) ha retomado la senda del crecimiento en los últimos años: de las cifras negativas de 2009 (-6,0%), a pasado a un 5,3% en 2010 y un 3,9% tanto para 2011 como 2012. Con respecto a Chile los datos son aun más favorables: un crecimiento negativo en 2009 (-1,0%) y a partir de allí, tres periodos consecutivos de un crecimiento promedio del 5,7%. Las asimetrías macroeconómicas que muestran otros sistemas de integración no aparecen tan visibles



### 1.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR HABITANTE

(en dólares a precios actuales)

País / Año	2009	2010	2011	2012
Chile	10.107	12.671	14.501	15.356
Colombia	5.105	6.180	7.144	7.752
México	7.591	8.779	9.699	9.747
Perú	4.387	5.247	5.970	6.568

Fuente: Base de datos del Banco Mundial, teniendo en cuenta precios actuales en US\$. La información completa puede verse en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>

Si en el volumen de la economía México supera a los demás, en relación al PIB per cápita el país destacado es Chile, que en 4 años el dato ha crecido un 50%, pasando de los 10 mil en 2009 a 15 mil en 2012. Los demás países también han tenido un buen desempeño, pero aunque no hay brechas acentuadas entre los miembros de la Alianza del Pacífico no ha habido tampoco una convergencia. Si Perú, el país más rezagado en PIB per cápita, mantiene un crecimiento superior a los demás podrá reducir distancia. En el caso que, como está previsto, ingresen Costa Rica y Panamá los niveles se mantendrán también equilibrados.

### 1.3. COMERCIO EXTERIOR

(Exportaciones/Importaciones de bienes FOB en millones de dólares)

País	2009			2010			2011		
	Exp	Imp	Bal	Exp	Imp	Bal	Exp	Imp	Bal
Chi	49.917	38.790	11.127	67.421	52.843	14.578	80.765	66.414	15.351
Col	32.849	32.818	31	39.661	40.587	-926	56.173	54.575	1.597
Mex	229.549	234.381	-4.832	298.172	301.478	-3.306	349.459	350.853	-1.394
Per	25.904	21.802	4.102	34.534	29.912	4.622	44.686	37.842	6.844

Fuente: BADECEL (Base de datos de CEPAL) ante requerimientos específicos. El valor fue proporcionado en miles de dólares y pasado a millones a fin de simplificar su lectura. Para más información consultar BADECEL en <http://interwp.cepal.org/badecel/basededatos.asp>

El aumento del PIB y por consiguiente del ingreso *per cápita*, ha venido de la mano del crecimiento gradual de las importaciones. Sin embargo, en tres de los cuatro casos el balance comercial positivo se ha incrementado, y en el caso de México el moderado déficit en relación a su volumen ha venido siendo recortado. Todos los miembros de la Alianza tienen un alto grado de apertura al comercio y han celebrado acuerdos de libre comercio con sus principales socios, que están en su mayor parte fuera de ALC. La Alianza del Pacífico pretende estimular las relaciones intra-bloque.

### 1.4. COMERCIO EXTERIOR POR REGIÓN

(sobre la base de las exportaciones FOB en millones de dólares, 2011)

País	Intra – A.d.P.			Latinoamérica y Caribe <sup>1</sup>		
	Exp	Imp	Bal	Exp	Imp	Bal
Chile	4.710	6.621	-1.911	11.116	18.453	-7.337
Colombia <sup>2</sup>	2.825	10.734	-7.909	8.244	13.744	-5.500
México	8.990	3.508	5.482	22.918	12.159	10.759
Perú	3.411	4.191	-780	5.348	8.988	-3.640

<sup>1</sup>. Países incluidos: Miembros del MERCOSUR, CAN, SICA y CARICOM.

<sup>2</sup>. Datos 2010.

Fuente: Elaboración propia basada en datos obtenidos a través de BADECEL.

### 1.5. COMERCIO INTERREGIONAL EN EL ÁMBITO LATINOAMERICANO

País / región	A.d.P.	CAN	MERCOSUR	SICA	CARICOM
Chile	7,2%	5,4%	13,8%	0,6%	0,3%
Colombia	10,8%	5,5%	8,2%	2,1%	2,2%
México	1,7%	1,2%	2,3%	1,9%	0,12%
Perú	10,7%	8,4%	9,2%	0,5%	0,3%
<b>PROMEDIO</b>	<b>7,6%</b>	<b>5,1%</b>	<b>7,7%</b>	<b>1,3%</b>	<b>0,7%</b>

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta los datos obtenidos a través de la DG Trade (Comisión Europea).

Las cifras mismas nos marcan una clara diferencia entre México y el resto de países: el primero es el único exportador neto intra-zona y a nivel ALC. Sin embargo, el porcentaje de su comercio con la región es muy bajo. En cuanto a la Alianza del Pacífico se refiere, su proporción sobre el total tanto de exportaciones como de importaciones es muy baja (2,5% y 0,9% respectivamente). Tal porcentaje se eleva un poco en relación a Latinoamérica y Caribe siendo de un 6,5% en el caso de las exportaciones y de un 3,4% para importaciones. Sin embargo esos números distan bastante de los registrados para el resto de los países, poniendo como ejemplo a Chile (13,7% y 27,7%). En cambio Colombia es el más deficitario del grupo y Perú queda casi en equilibrio.

### 1.6. PRINCIPALES SOCIOS

(2012)

País	Principal Inversor <sup>1</sup>	Exportación (%)	Importación (%)
Chile	EEUU (4.376) España (4.052)	China (23,3) EU27 (15,3)	EEUU (22,9) China (18,2)
Colombia	Anguila (546) Panamá (478)	EEUU (36,6) UE27 (15,0)	EEUU (24,2) China (16,3)
México	EEUU (7.403) Japón (1.658)	EEUU (78,0) EU27 (5,6)	EEUU (50,5) China (15,5)
Perú	Brasil (522) UE27 (474) <sup>2</sup>	China (19,9) UE27 (18,9)	EEUU (24,7) China (14,1)

<sup>1</sup>. Millones de dólares.

<sup>2</sup>. 2010 fuente Secretaría General de la Comunidad Andina. Estadística Fuente: En este caso se han utilizado dos fuentes diferentes, pero para una lectura más comprensiva y abarcativa hemos decidido colocarlas en una misma tabla. Para la columna relativa a inversión, los datos fueron tomados del estudio "La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe" CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, junio de 2013 (p. 58). Para las restantes columnas los datos se tomaron de los informes por país realizados por la DG Trade. Se puede acceder a los informes por país en <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions>.

Respecto a las inversiones, los EEUU son los mayores inversores tanto en México como en Chile, países con los que tiene un tratado de libre comercio desde hace décadas. En este segundo país destaca también la elevada inversión de España. También despierta el volumen de inversión de Japón en México, que se ha incrementado considerablemente desde la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación México-Japón en abril de 2005.

Respecto al comercio, el dato más destacable de los principales socios es la importante presencia comercial de China en esta nueva iniciativa integracionista. Tanto para Chile como para México, China es el segundo socio importador y con gran peso en el ámbito exportador en el caso de Chile. Pero de nuevo Estados Unidos aparece como primer socio comercial absoluto con México y de forma más equilibrada con Colombia. La UE27 es el segundo socio como mercado de exportación para todos los países. En cambio China es el segundo para todos ellos en cuanto importaciones.

## 2. PROYECTOS REGIONALES

Teniendo en cuenta la corta trayectoria desde su creación solo nos podremos referir a los logros que se han alcanzado en este corto plazo de existencia, los cuales sin embargo denotan el ímpetu integrador con el cual se ha creado la Alianza:

- Conformación del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico.
- Coordinación entre las cuatro agencias comerciales de promoción de la Alianza del Pacífico (Proméxico, Promperú, ProChile y Proexport) para el desarrollo conjunto de actividades.
- Proyecto sinergia para el mejoramiento y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Acuerdo interinstitucional de cooperación de las autoridades sanitarias.
- Acuerdo para el establecimiento de un Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.

## 3. ASUNTOS POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD

La Alianza del Pacífico es el proceso de integración regional más reciente y novedoso en Latinoamérica, no sólo por lo ambicioso que se presenta, sino también por la gran velocidad con la cual se ha ido avanzando en diversos ámbitos. Las dos primeras Cumbre Presidenciales se llevaron a cabo en 2011, y han tenido como resultado: la “*Declaración de Lima*” (abril) donde acordaron el objetivo de avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; y la “*Declaración de Mérida*” (diciembre) en la cual los mandatarios acordaron suscribir el Tratado Constitutivo de la Alianza del Pacífico en un plazo no mayor a seis meses, lo que finalmente se cumplió en junio de 2012. Ese año se realizaron tres cumbres presidenciales más:

- La III Cumbre Presidencial (marzo), realizada por videoconferencia en la que aprobaron el texto final del acuerdo marco que dio vida a la Alianza del Pacífico.

– La IV Cumbre se realizó en Antofagasta, Chile (junio) donde se suscribió el Acuerdo Marco que establece la Alianza del Pacífico como instrumento jurídico que sienta las bases institucionales de esta iniciativa de integración regional así como sus objetivos, además de fijar los requisitos de participación de aquellos países de la región que quieran incorporarse en el futuro.

– La V Cumbre de la Alianza del Pacífico que se celebró con ocasión de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz, España (noviembre). Durante la misma los Presidentes acordaron concluir la negociación en materia de acceso a mercados. De la misma manera, se anunció la supresión de visas por parte de México a Colombia y Perú y se dio la bienvenida a Australia, Canadá, España, Nueva Zelanda y Uruguay, como Estados Observadores de esta iniciativa de integración.

## 4. COOPERACIÓN SOCIAL

Uno de los principales objetivos en el ámbito social ha sido la facilitación y el intercambio de la movilidad de las personas entre los países socios y la cooperación científica.

- Supresión de visado para visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas hasta 180 días, para los nacionales de Colombia y Perú que viajen a México.
- Lanzamiento de la plataforma de movilidad estudiantil y académica.
- Red de investigación científica en materia de cambio climático.
- Suscripción del acuerdo de cooperación en materia de turismo.

## 5. RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA

### 5.1. Relaciones comerciales

Estos cuatro países no sólo comparten el hecho de poseer un litoral marítimo hacia el Pacífico, sino también el nivel de apertura de sus economías, el más elevado en comparación con otros estados de Sudamérica. Entre los cuatro miembros suman un total de 61 Tratados/Acuerdos comerciales con más de cien países alrededor del mundo. El comercio entre los países miembros de la Alianza y la Unión Europea ha sido fluido y se espera que esa tendencia se profundice una vez que los Acuerdos Comerciales con Colombia y Perú entren en vigor. En el caso de Chile, el *Acuerdo de Asociación* data del año 2002 y es un acuerdo que ha tenido como objetivos principales no solo eliminar las barreras comerciales, sino también establecer una serie de reglas claras para importadores y exportadores, crear un área de libre comercio de mercancías, servicios y compras gubernamentales, y reforzar la protección de los derechos de propiedad intelectual. El acuerdo ha propiciado un crecimiento de los intercambios entre Chile y la UE, aunque los flujos comerciales mantienen la tendencia mostrada en el resto de Latinoamérica: exportación de productos en su mayoría primarios y provenientes de la explotación minera o agrícola por parte de Chile y compra/importación de productos manufacturados con valor agregado medio/alto. Respecto a México, el *Acuerdo Global* firmado en 1997 incluye aspectos económicos, políticos y de cooperación. Sin embargo,



debido a la gran vinculación de México con EE.UU., el porcentaje de comercio con la UE se queda en un 8%, mientras los otros tres socios están todos ellos sobre el 14%. Otras diferencias de la vinculación de México con la UE es el bajo nivel de exportaciones agrícolas y la importante balanzas deficitaria frente a la superavitaria de los demás.

### 5.1. RELACIONES COMERCIALES (en millones de euros para el año 2012)

País	EXP	Agro %	IMP	Agro %	Balance	Comercio <sup>1</sup>
Chile	9.319	21,3	8.279	3,9	1.040	14,3 (3°)
Colombia	7.067	17,9	6.005	3,7	1.062	14,1% (2°)
México	16.056	4,6	33.082	3,5	-17.026	8,2 (3°)
Perú	5.687	24,3	3.480	4,1	2.207	14,6% (3°)

<sup>1</sup>. Porcentaje de comercio con UE sobre el total del país. Entre paréntesis figura la posición que ocupa la UE entre los socios de cada país.

Fuente: Datos extraídos de los informes por países proporcionados por DG Trade. En referencia a "Agrícola" se usa la clasificación de grupos de productos AMA/NAMA (Productos Agrícolas/Productos No Agrícolas). Por "productos no agrícolas" se entienden todos los productos no abarcados por el Acuerdo sobre la Agricultura. Dicho de otro modo, en la práctica, el término incluye los productos manufacturados, los combustibles y los productos de las industrias extractivas, el pescado y productos de pescado y los productos de la silvicultura. En ocasiones se denominan "productos industriales" o "manufacturas" (Fuente: [www.wto.org](http://www.wto.org)).

## III. ORGANISMOS DE COOPERACIÓN

### ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

<b>Creación</b>	Tratado de Bogotá (Carta de la OEA, 1948)
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba <sup>1</sup> , Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Guyana, Granada, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y Granadinas, Santa Lucía, Suriname, San Cristóbal y Nevis, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.
<b>Sede</b>	Washington DC (EEUU)
<b>Órganos principales</b>	Cumbres Presidenciales; Asamblea General; Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; Consejo Permanente; Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral;

<sup>1</sup>. El 3 de junio de 2009, los Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas adoptaron la resolución AG/RES. 2438 (XXXIX-O/09), la cual resuelve que la Resolución de 1962, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano, queda sin efecto en la Organización de los Estados Americanos (OEA). La resolución de 2009 declara que la participación de la República de Cuba en la OEA será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno de la República de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA. [http://www.oas.org/es/estados\\_miembros/default.asp](http://www.oas.org/es/estados_miembros/default.asp)

Desde 1994, cada tres años la OEA celebra una Cumbre de las Américas y en la de 2012 los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros se reunieron en Cartagena

(Colombia) para la sexta cumbre, bajo el lema "Conectando las Américas: socios para la prosperidad". La reunión se enfocó en el rol de la integración física y la cooperación regional como medios para alcanzar mayores niveles de desarrollo y superar los desafíos del Hemisferio en varias áreas claves incluyendo pobreza y desigualdades, seguridad ciudadana, desastres y acceso y uso de tecnologías. A la reunión no asistieron los presidentes de Ecuador y Nicaragua en protesta por la no invitación a Cuba. El presidente de Venezuela tampoco acudió, pero envió al entonces ministro de Exteriores Nicolás Maduro. Los mandatos de la cumbre se estructuraron en cinco áreas: eliminación de la pobreza, infraestructura, seguridad ciudadana y crimen organizado transnacional, acceso a la tecnología, y prevención y mitigación al riesgo de desastre. Para hacer seguimiento de los resultados de las Cumbres la OEA cuenta con el sistema de seguimiento (SISCA) accesible a las instituciones y la ciudadanía.

Durante el año 2012 también se celebraron el XLII y el XLIII período ordinario de sesiones de la Asamblea General. El 42° se celebró del 3 al 5 de junio de 2012 en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, donde la Asamblea aprobó dos declaraciones y sesenta y cinco resoluciones. Entre ellas las más relevantes trataron temas como la seguridad alimentaria con soberanía, el fortalecimiento de la democracia, la paz, la seguridad hemisférica y la cooperación, los derechos humanos, el acceso a la justicia, la libertad de expresión, el desarrollo jurídico y social, la prevención y erradicación de la explotación sexual y el tráfico ilícito y trata de niños, la protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores, la promoción de la seguridad hemisférica, desastres naturales, comercio, turismo, becas, discapacidad, mujer, niñez, indígenas. Cabe destacar la aprobación de la "Carta Social de las Américas" mediante la cual los Estados Miembros de la OEA acordaron un instrumento que orienta la acción y la cooperación solidaria hacia la promoción del desarrollo integral y la observancia de los derechos económicos, sociales y culturales

El 43° período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se celebró el 15 de noviembre de 2012, en la sede, con el fin de aprobar el programa-presupuesto del Fondo Regular de la Organización para 2013 y contribuciones para el FEMCIDI (Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral).

El 26 de junio de 2012 se realizó una sesión extraordinaria del Consejo Permanente para analizar la crisis de Paraguay. Se aprobó enviar una misión para recabar información *in situ* sobre la situación y presentar un informe al Consejo Permanente para la adopción de las medidas correspondientes. El Secretario General Miguel Insulza encabezó la misión que se trasladó a Asunción del 1 al 3 de julio. El informe de conclusiones destacó que "la celeridad en el trámite del juicio político fue muy desafortunada y dio un aura de ilegitimidad al proceso, más allá de lo estipulado en el texto de la Constitución" porque "el Senado de Paraguay otorgó un tiempo muy escaso al Presidente para preparar su defensa" y con ello contravino las normas contenidas en la misma Constitución de Paraguay y en instrumentos internacionales en materia de derechos humanos. Sin embargo no se acordó la expulsión de Paraguay sino que se preparó una misión de

observación para las elecciones presidenciales en abril de 2013. Los Ministros de Relaciones Exteriores realizaron su 27ª Reunión de Consulta en Agosto de 2012, para tratar sobre la situación entre el Ecuador y el Reino Unido concerniente a la inviolabilidad de los locales diplomáticos del Ecuador en el Reino Unido al amparo del derecho internacional, aprobándose una resolución al respecto.

## PARLAMENTO LATINOAMERICANO (PARLATINO)

Creación	Declaración de Lima (Perú, 1964) Tratado de Institucionalización (Lima, Perú, 1987)
Miembros de pleno derecho	Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curaçao, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Sint Maarten, Surinam, Uruguay, Venezuela,
Sede	Panamá (República de Panamá)
Órganos principales	La Asamblea La Junta Directiva Las Comisiones Permanentes Secretaría General

El Parlamento Latinoamericano se constituyó en diciembre de 1964 en la ciudad de Lima. Es una institución “*democrática de carácter permanente, representativa de todas las tendencias políticas existentes en nuestros cuerpos legislativos; y está encargada de promover, armonizar y canalizar el movimiento hacia la integración...*” (Declaración de Lima). Se trata de un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por delegaciones representativas de los Parlamentos nacionales de los Estados Miembros, elegidos democráticamente mediante sufragio popular.

El Parlamento tiene entre sus propósitos: fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana; pugnar por la plena integración económica, política, social y cultural de sus pueblos; defender la vigencia de la libertad, la justicia social, la independencia económica y el ejercicio de la democracia representativa y participativa; velar por el respeto a los derechos humanos; luchar por la supresión de toda forma de colonialismo, neocolonialismo, racismo y cualquier otra clase de discriminación en América Latina y oponerse a la acción imperialista en América Latina, etc. La Asamblea se reúne ordinariamente cada año en la sede permanente y es quien fija las líneas generales y prioritarias de actuación. Por otro lado existe la Junta Directiva, que se reúne dos veces al año y extraordinariamente por solicitud de un tercio de sus miembros. Las comisiones permanentes tienen funciones de análisis, estudio e investigación sobre diversos temas políticos, sociales, económicos, culturales, jurídicos, laborales, entre otros.

En Noviembre de 2012 tuvo lugar en la sede la “*XXVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano*”. El Diputado Elías Castillo, presidente del Parlatino, hizo hincapié en la historia del organismo y en la vocación que tiene de convertirse en órgano legislativo de la CELAC. Un elemento clave es el

hecho que en 2013 estará finalizada la nueva sede del Parlatino que podría albergar también a la Secretaría de la CELAC. En el orden del día de la Asamblea de 15 puntos, figuraba la aprobación del pedido de suspensión a la delegación parlatinaria paraguaya dentro del Parlatino, como sanción ante la destitución del Presidente Fernando Lugo, pero fue rechazada. En el acto se aprobaron una veintena de resoluciones y declaraciones sobre: la situación de los derechos humanos en Honduras, la cuestión de las Islas Malvinas, la problemática de los pueblos indígenas, la igualdad de género y la violencia contra la mujer, el asilo otorgado por Ecuador a Julián Assange y el proceso de paz en Colombia, entre otros.

Se procedió también a aprobar una serie de proyectos de leyes-marco que tienen el objetivo de establecer criterios normativos en pos de la armonización legislativa: Ley Marco para Cooperativas de América Latina y el Caribe; Ley Marco para Rescatar, preservar y promover los idiomas Indígenas; Ley Marco para la Protección de Mujeres y Niñas contra la Violencia; Proyecto de Ley Marco sobre el Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento; Proyecto de Ley Marco de Renta Básica; Proyecto de Ley Marco para América Latina sobre “La regulación de la publicidad y promociones de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigido a los niños, niñas y adolescentes; Proyecto de Ley Marco “El Derecho a la Alimentación y Soberanía Alimentaria; Proyecto de Ley Marco de Defensa al Turista como Consumidor; Proyecto de Ley Marco de Sistema Integral de Cuidado. Finalmente, también fue aprobado un documento denominado “*La Nueva Arquitectura Económica Financiera de América Latina y el Caribe*”.

## SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)

Creación	Convenio Constitutivo del SELA (Panamá, 1975)
Miembros de pleno derecho	Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela
Sede	Caracas (Venezuela)
Órganos principales	Consejo Latinoamericano Secretaría Permanente Comités de Acción

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) es un organismo regional intergubernamental, integrado por 28 países de América Latina y el Caribe que tiene como objetivos promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de ALC en materia económica ante países, foros y organismos internacionales, así como también impulsar la cooperación y la integración. En la XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA de los días 18 y 19 de Octubre de 2012 se aprobaron diez decisiones y una declaración. Las decisiones trataron so-



bre aspectos administrativos, institucionales y presupuestarios, tales como la designación de nuevo Secretario Permanente y el programa de trabajo de la Secretaría para 2013. Debe destacarse el establecimiento del programa SELA-PYMES (Decisión 532) como reemplazo y a fin de darle continuidad al programa IBERPYME, que fue financiado mayormente por el Gobierno de España y que debido a la crisis financiera concluyó en 2011. En una presentación denominada “Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): Rumbo y perspectivas” varias personalidades debatieron sobre la importancia de la CELAC y acerca del apoyo que SELA podría dar. Mediante la decisión 539, el Consejo solicitó a la Secretaría Permanente que preste la colaboración y el apoyo técnico que la CELAC requiera, y que mantenga un canal de información permanente. En la declaración final trató la necesidad del levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero estadounidense sobre Cuba.

### ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI)

<b>Creación</b>	Tratado de Montevideo (Uruguay -1980-)
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
<b>Sede</b>	Montevideo (Uruguay)
<b>Órganos Principales</b>	Consejo de Ministros Conferencia de Evaluación y Convergencia Comité de Representantes Secretaría General

La ALADI nace como sucesora de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) para flexibilizar la rigidez que su estructura y objetivos suponía para los países menos desarrollados. La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano mediante tres mecanismos: una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países; acuerdos de alcance regional; acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área. A modo de ejemplo podemos nombrar al Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N°18 el cual se suscribió en el marco del Tratado de Asunción –y como parte del mismo– y que dio nacimiento al Mercosur.

Como sucesos cercanos más relevantes cabe destacar el ingreso de un nuevo Estado miembro y el inicio de las negociaciones para el ingreso de otro candidato. En febrero de 2012, se suscribieron los Protocolos de Adhesión de Panamá, ingresando oficialmente a la Asociación el día 10 de mayo de 2012 como decimotercer estado miembro. Durante la XVI Reunión del Consejo de Ministros, realizada en agosto de 2011, también fue aceptada la adhesión de la República de Nicaragua (Resolución 75 [XVI]). Actualmente, Nicaragua avanza en el cumplimiento de las condiciones establecidas para constituirse en el país miembro número catorce de la Asociación. En julio de 2012 se debatió la cuestión de Paraguay a raíz de la situación institucional allí acontecida y las reacciones que los organismos de integración, en particular MERCOSUR, UNASUR y ALBA,

habían tomado al respecto. La mayor parte de los países se opuso a que Paraguay ocupara la vicepresidencia del Comité de Representantes en ese semestre.

Durante 2012 han tenido lugar una serie de reuniones de los cuales algunas merecen ser destacados:

- Reunión de Funcionarios de Bancos Centrales de la Región en ALADI (marzo): En esta oportunidad, el Secretario de ALADI, Carlos Álvarez señaló la importancia de aumentar el comercio intrarregional, y disminuir la dependencia respecto al uso del dólar.

- Primera Reunión de Coordinadores Nacionales de los países miembros en materia de certificación de origen digital (junio): Esta reunión tuvo como objetivo primordial aprobar una hoja de ruta para la implementación regional del Sistema de Certificación de Origen Digital (SCOD). Entre las actividades que impulsar la ALADI para facilitar el comercio en la región se ha otorgado especial prioridad al “comercio sin papel” dentro del cual la certificación digital de origen adquiere especial relevancia.

- Segunda Reunión de Mecanismos y Organismos Regionales y Subregionales de Integración (noviembre): Fue organizada por Chile en ejercicio de la Presidencia *Pro-Tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile.

- Quincuagésima cuarta Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios de los países de la ALADI (noviembre).

- A finales de diciembre fueron protocolizados los acuerdos que suscribieron el 26 de diciembre de 2012 Argentina, Brasil y Uruguay con la República Bolivariana de Venezuela, en cumplimiento de lo previsto en el Protocolo de Adhesión de dicho país al MERCOSUR.

### ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE (ACS)

<b>Creación</b>	Convenio Constitutivo de la AEC (Cartagena de Indias, Colombia -1994-)
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela.
<b>Sede</b>	Port of Spain (Trinidad y Tobago)
<b>Órganos principales</b>	Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno Consejo de Ministros Secretaría

El Convenio Constitutivo de la AEC se firmó el 24 de julio de 1994 en Cartagena de Indias, Colombia, con el propósito de promover la consulta, la cooperación y la acción concertada entre todos los países del Caribe. Actualmente está integrada por 25 Estados Miembros y tres Miembros Asociados. Entre sus objetivos más destacados podemos encontrar el fortalecimiento de la cooperación regional y del proceso de integración, con el propósito de crear un espacio económico ampliado en la región; preservar la integridad medioambiental del Mar Caribe y promover el desarrollo sostenible del Gran Caribe.



El día 10 de febrero de 2012 se llevó a cabo la 17ª Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros, en la ciudad de Puerto España (Trinidad y Tobago). En ella se suscribieron 15 acuerdos que abarcan diversos temas. Entre ellos una serie de convenios de carácter administrativo, tales como los referidos al presupuesto de la AEC para el siguiente período, la elección del secretario general de la asociación y la fecha de realización de la 5ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Se estableció la realización de la cumbre en julio de 2012, en Haití, pero finalmente se pospuso al primer semestre de 2013. Otros acuerdos tuvieron como objeto aceptar a nuevos miembros observadores a la AEC, tales como el caso de Eslovenia (nº10/12) y Serbia (15/12). Cabe destacar el noveno acuerdo que contenía una declaración sobre la “Necesidad de Poner Fin al Bloqueo Económico, Comercio y Financiero de los Estados Unidos contra Cuba”, en términos concordantes con el comunicado especial realizado en el mismo sentido por la cumbre de CELAC del 3 de diciembre de 2011.

### ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA – TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS (ALBA – TCP)

<b>Creación</b>	Declaración Conjunta para la creación del ALBA y Acuerdo de aplicación del ALBA (2004)
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y Granadinas y Venezuela
<b>Sede</b>	Caracas (Venezuela)
<b>Órganos principales</b>	Consejo Presidencial Consejo Social Consejo Económico Consejo Político Consejo de Movimientos Sociales

La idea del ALBA fue presentada por Hugo Chávez por primera vez en la Cumbre de Jefes de Estado de la AEC celebrada en diciembre de 2001 en Venezuela. En 2004, junto con Fidel Castro, firman la Declaración Conjunta para la creación del ALBA y el Acuerdo de aplicación. Para articular los órganos principales se creó la Comisión Política y la Coordinación Permanente del ALBA. Además, existen las mesas técnicas del ALBA, que son los espacios para el diagnóstico, elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos por áreas.

El Consejo Presidencial es el órgano de los Jefes de Estado y/o de Gobierno y la máxima instancia de deliberación, decisión y orientación política de la Alianza. Durante febrero de 2012 tuvo lugar la XI cumbre, en la ciudad de Caracas (Venezuela), en la cual se llegó a una serie de compromisos y declaraciones:

- Adhesión de Haití, Santa Lucía y Surinam al ALBA como invitados especiales.
- Declaración de la I Reunión de Partidos Políticos, Movimientos Progresistas y Revolucionarios del ALBA-TCP.
- Declaración final. Medios de Comunicación.
- Declaración especial sobre la conformación de un consejo de defensa del ALBA.

- Compromiso SUCRE. Movimientos sociales del ALBA-TCP.
- Acta de compromiso entre la República Argentina y los países que integran el ALBA.
- Acuerdo para la constitución del Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA).
- Mecanismo de trabajo ALBA – Haití.
- Comunicado especial del ALBA sobre situación colonial en las Islas Malvinas.
- Comunicado especial del ALBA ratificando su apoyo a Siria.
- Comunicado especial del ALBA sobre los 5 héroes cubanos.

En la cumbre presidencial fue firmado el denominado “*Compromiso de Sucre*”, a través del cual se estableció el compromiso de “*Trabajar de manera unida y articulada con los gobiernos del ALBA-TCP, para que los pueblos ocupen su lugar protagónico en la construcción de un nuevo modelo de unidad regional, motorizando la integración productiva, cultural y social de Nuestra América...*”. Para ello se incluyó un plan de acción donde se identificaron las problemáticas presentadas por los movimientos sociales y a partir de allí unas líneas de trabajo a llevar adelante.

El ALBA lanzó un comunicado con fecha 22 de junio en el cual los países condenan lo que consideran un golpe de estado contra el presidente del Paraguay Fernando Lugo, repudiando “*categóricamente el golpe de Estado que se ha perpetrado hoy (...) con la acción de 39 senadores del Paraguay, quienes para consumarlo promovieron un juicio político plagado de irregularidades*”. La declaración remarcó el apoyo al pueblo y negaba el reconocimiento “*al presidente de facto Federico Franco*”.

De los cuatro consejos (Consejo Social, Consejo Económico, Consejo Político y Consejo de Movimientos Sociales) tres han llevado a cabo reuniones durante el 2012. El Consejo Político, que está conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores de cada país miembro, tuvo tres citas: VII Reunión-03 de febrero de 2012; VIII Reunión-15 de febrero de 2012; IX Reunión-18 de agosto de 2012. Los temas fundamentales abordados fueron: la declaración de apoyo al Gobierno de Ecuador en el caso del otorgamiento de asilo a Julián Assange y el rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba por parte de los EEUU.

El Consejo Económico, conformado por Ministros de los sectores de industria, economía, finanzas, comercio, planificación y desarrollo, tuvo tres reuniones a lo largo del 2012: V Reunión-02 de febrero de 2012; VI Reunión-09 de febrero de 2012; VII Reunión-10 de abril de 2012. El hecho más relevante celebrado en ocasión de la Cumbre Presidencial de Caracas (febrero) fue el acuerdo para constituir el Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP), el cual según su artículo primero se establecería como “*una zona económica de desarrollo compartido interdependiente, soberana y solidaria, destinada a consolidar y ampliar un nuevo modelo alternativo de relacionamiento económico para fortalecer y diversificar el aparato productivo y el intercambio comercial...*”.

El Consejo de Movimientos Sociales (CMS) es el mecanismo que facilita la integración y participación social directa en ALBA, siendo un espacio antiimperialista, antineoliberal y comprometido en trabajar para alcanzar, la mayor suma de seguridad social y de felicidad posible, en armonía con



la naturaleza, la justicia social y la verdadera soberanía de nuestros pueblos. El Consejo Social no tuvo reuniones durante el año 2012.

## UNION DE NACIONES SUDAMERICANAS UNASUR

<b>Creación</b>	Tratado Constitutivo de la UNASUR (Brasilia, Brasil, 2008) <sup>1</sup>
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela
<b>Sede</b>	Secretaría General (Quito, Ecuador) Parlamento Suramericano (Cochabamba, Bolivia)
<b>Órganos principales</b>	Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores Consejo de Delegadas y Delegados La Secretaría General

<sup>1</sup>. Entró en vigor en 2011

La Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, es una organización internacional creada en 2008 como impulso a la integración regional en materia de energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia. Su objetivo es profundizar la unión entre las naciones suramericanas, bajo el reconocimiento de sus objetivos regionales, fortalezas sociales y recursos energéticos. Las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno están encargadas de brindar los lineamientos políticos, planes de acción y prioridades del grupo. El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores tiene como funciones primordiales implementar las decisiones del consejo, proponer proyectos de decisiones, preparar las reuniones del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno, coordinar posiciones en temas de la integración suramericana; desarrollar y promover el diálogo político y la concertación sobre temas de interés regional e internacional.

El 29 de junio de 2012 tuvo lugar una reunión extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de UNASUR con la finalidad de reaccionar al juicio político y la destitución del presidente de Paraguay Fernando Lugo en la que se analizaba los informes de la misión especial del Secretario General de UNASUR enviada a analizar in situ los hechos que constataba el incumplimiento del debido proceso y el derecho de defensa. En consecuencia se emitió una condena enérgica y se suspendió a la República de Paraguay de la participación en los órganos de UNASUR, instando a otros organismos a hacer lo propio y se procedió a establecer un grupo de alto nivel para el seguimiento de la situación.

El 30 de noviembre de 2012 tuvo lugar la VI Cumbre de UNASUR, en la ciudad de Lima (Perú) bajo los auspicios del presidente *pro-tempore*, el peruano Ollanta Humala. Se aprobaron siete declaraciones, 16 decisiones y un comunicado especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. La "*Declaración de la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR*" confirmó el compromiso con el Tratado Constitutivo y se instó a la Secretaría General a iniciar contactos con sus pares de SICA y CARICOM a fin de entablar canales de diálogo

político y de cooperación estables. Igualmente se ratificó el apoyo y contribución con la CELAC destacando la necesidad de una mayor cooperación sur-sur. Se destacó la importancia de los avances del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), en especial, las medidas de confianza mutua regional como: el primer registro suramericano de gastos de defensa y el inventario militar suramericano. Respecto al resto de declaraciones, versaron sobre una diversidad temática que fue desde Declaración de Suramérica como una zona de paz, la cuestión Malvinas y el proceso de paz en Colombia, hasta el llamado *Sistema Vial Andino*.

En relación a los actos normativos, se aprobaron 16 decisiones. En relación a los temas sociales destacan: la creación del Instituto Suramericano de Salud pública y la Red de Escuelas, el Plan de Acción de el Foro de Participación ciudadana y la Ciudadanía Sudamericana y el Plan de Acción del Consejo suramericano de Desarrollo Social (CSDS). Otro grupo de resoluciones se relacionaban con la seguridad como: la aprobación del "Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (CEED); la creación del Consejo Suramericano de Seguridad ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la delincuencia organizada. El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores también aprobó los lineamientos políticos de UNASUR para las relaciones con terceros y emitió una declaración sobre Palestina, dándole la bienvenida a la ONU en su carácter de Estado Observador.

En relación a la infraestructura física se aprobó el Plan de Acción Estratégico del Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) 2012-2022. La preexistente Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) 2000-2010 pasó a integrarse como foro técnico en el COSIPLAN y se incorpora a sus lineamientos estratégicos. Durante el año 2012 se iniciaron trabajos orientados a definir los lineamientos generales de la metodología para la creación de Programas Territoriales de Integración (PTIs) que complementen la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API).

## COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

<b>Creación</b>	Cumbre de la unidad de América Latina y el Caribe, en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México (2010)
<b>Miembros de pleno derecho</b>	Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela
<b>Sede</b>	Sin sede permanente
<b>Órganos principales</b>	Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) fue creada oficialmente recientemente pero es heredera directa del denominado Grupo de Río y las Cumbres América Latina y Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) que venían realizándose desde 1987 y 2008 respectivamente. Las

reuniones del Grupo de Río eran un foro de cooperación política entre los gobiernos para la coordinación de los organismos latinoamericanos de cooperación e integración y el tratamiento consensuado de conflictos regionales. Las reuniones de la CALC giraron en torno a una agenda de integración y cooperación buscando la convergencia y complementariedad de los mecanismos subregionales de integración y con miras a proyectar una visión común de América Latina y el Caribe en diálogos externos. La primera reunión tuvo lugar en 2008, en Salvador de Bahía (Brasil) y al año siguiente, en la reunión ministerial de la CALC Montego Bay (Jamaica) se aprobó un Plan de Acción.

En febrero del año 2010 tuvo lugar en Cancún la *Cumbre de la Unidad* que supuso el nacimiento de la CELAC en una reunión conjunta de la “XXI Cumbre del Grupo de Río” y la “II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo”. La Declaración de Cancún impulsó una agenda integrada sobre temas que van desde cuestiones comerciales y energéticas hasta desarrollo social, con base en el patrimonio del Grupo de Río y los acuerdos de la CALC, entre ellos el Plan de Acción de Montego Bay. La primera Cumbre oficial de CELAC se realizó en Caracas (Venezuela) en diciembre de 2011 en la cual se suscribió la “Declaración de Caracas” y se delinear sus objetivos básicos. En el Estatuto de Procedimientos se estableció que “*La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sucede, para todos los efectos, al Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río) y a la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC)... sin afectar la continuidad de los programas y acciones en curso que hayan sido acordado.*” (Punto VII). CELAC será en adelante quien se encargue de las relaciones y del diálogo con otras regiones o bloques de países. Se firmaron también una serie de declaraciones y más de quince comunicados especiales sobre diversos temas. La segunda cumbre fue en Santiago de Chile, país que ejerció la presidencia *pro-tempore* en 2012. En enero de 2013 se celebró la I Cumbre UE-CELAC y posteriormente la cumbre CELAC en la que Chile traspasó la presidencia *pro-tempore* a Cuba.

**Anna Ayuso**, investigadora principal de CIDOB  
**Santiago A. Villar**, asistente de investigación de CIDOB

## Notas

1. En esta misma línea el 25 de enero de 2013 se reunieron en Santiago de Chile los cancilleres de los países que ostentan la presidencia de UNASUR, CAN y MERCOSUR con el apoyo de la secretaria de la ALADI para pensar en líneas de convergencia hacia UNASUR.

2. Belice, pertenece tanto al SICA (desde 2000) como a la CARICOM desde 1971. República Dominicana se prevé su ingreso al SICA a mediados de 2013, razón por la cual no ha sido tomada como miembro.

3. Porcentajes obtenidos en base a datos de precios de mercado en moneda local a precios constantes. Se pueden consultar en:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

4. <http://www.sieca.int/General/Default.aspx>

5. <http://www.sica.int/cac/>

6. <http://www.bcie.org/?lang=es>

7. Porcentajes obtenidos en base a datos de precios de mercado en moneda local, a precios constantes. Consultas: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

8. <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=121&tipo=TE&title=banco-de-proyectos-de-integracion-y-desarrollo-fronterizo-bpif>

9. [http://eeas.europa.eu/andean/rsp/07\\_13\\_en.pdf](http://eeas.europa.eu/andean/rsp/07_13_en.pdf)

10. <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DInformativos/SGdi634.doc>

11. Los porcentajes fueron obtenidos en base a datos de precios de mercado en moneda local, a precios constantes: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

12. [http://www.caricom.org/jsp/community\\_organs/cohsod.jsp?menu=cob](http://www.caricom.org/jsp/community_organs/cohsod.jsp?menu=cob)

13. [http://www.caricom.org/jsp/pressreleases/press\\_releases\\_2011/pres464\\_11.jsp](http://www.caricom.org/jsp/pressreleases/press_releases_2011/pres464_11.jsp)

14. Los porcentajes aquí incluidos fueron obtenidos en base a datos de precios de mercado en moneda local, a precios constantes y pueden ser consultados en el siguiente enlace: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

15. Fuente: Sitio Web del MERCOSUR ([www.mercosur.int/focem/](http://www.mercosur.int/focem/)) y sitio web del periódico MercoPress (<http://es.mercopress.com>)



16. <http://www.mercosur.int/focem/>

17. Texto completo del plan: Decisión del Consejo del Mercado Común MERCOSUR/CMC/DEC. N°12/11

18. [http://europa.eu/legislation\\_summaries/external\\_relations/reactions\\_with\\_third\\_countries/latin\\_america/r15013\\_en.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/external_relations/reactions_with_third_countries/latin_america/r15013_en.htm)

### Referencias bibliográficas

ALTMAN, J., F. ROJAS ARAVENA y T. BEIRUTE (Eds.) "América Latina y el Caribe: ¿Integrados o marginados" Colección TESEO, FLACSO, Argentina 2011, pp. 285

AYUSO, A "Institucionalidad jurídica y tratamiento de las asimetrías: viejos y nuevos retos de la integración latinoamericana" pp. 375-422 en Rojas Aravena, F. (Editor) "Vínculos globales en un contexto multilateral complejo" FLACSO Secretaria-General-AECID-CIDOB, Ed. Teseo, Buenos Aires, 2012, pp. 510

BIERMAN, F. et al., 2009. The Fragmentation of Global Governance Architectures: A Framework for Analysis, in: *Global Environmental Politics* 9:4, 14-40

MALAMUD, A. "Latin American Regionalism and EU Studies" *European Integration* Vol. 32, No. 6, 2010, pp. 637-657.

MOTTA, P y S. RIOS. "O Regionalismo pós-liberal na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas", Santiago de Chile, CEPAL, serie comercio internacional, n° 62, julio, 2007, LC/L-2776-P.

NOLTE, D. "Latin America's New Regional Architecture: Segmented Regionalism or Cooperative Regional Governance?" Paper presented at the XXXI International Congress of the Latin American Studies Association (LASA), Washington D.C., May 29 – June 1, 2013

SANAHUJA, J. A. "La construcción de una región: Suramérica y el regionalismo posliberal" pp. 87-134 en CIENFUEGOS, M. y J. A. SANAHUJA. "Una región en construcción. UNASUR y la Integración de América del Sur", CIDOB, Barcelona, 2010 pp. 422

SANAHUJA, J. A., "Regiones en construcción, interregionalismo en revisión. La Unión Europea y el apoyo al regionalismo y la integración Latinoamericana" pp. 1-41 en FRERES C. et al. (eds.) ¿Sirve el diálogo político entre la UE y América Latina? CEALCI, Fundación Carolina, Documento de trabajo n° 15, 2007, pp.188

TUSSIE, D. y P. Riggrotzi "The rise of Post-hegemonic regionalism: the case of Latin América" Springer, 2012, pp. 194.

VAN KLAVEREN, A. "América Latina en un nuevo Mundo" *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n° 100, pp. 131-150, 2012.

VAN LANGENHOVE, L. y COSTEA, A.C. "The EU as a Global Actor and the emergence of 'Third Generation' regionalism" *UNU-CRIS Occasional Papers* 2005/14, United Nations University, 2005, pp. 21